PROGRAMACIÓN DE AULA

MÚSICA I ESO

I.E.S. RÍO NORA

(Departamento de música 2023-24)

1. CONTEXTO CURRICULAR DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

1.1. Objetivos generales de la etapa

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

En la materia de música se practican diferentes actividades donde se trabaja la relación social, el respeto a los demás, la observación y concentración, la disciplina y las normas, la sensibilidad, la consciencia personal y la creatividad. Se realizarán actividades en grupo tales como interpretaciones, danzas, instrumentos y materiales compartidos, trabajos colectivos…

El análisis de las distintas funciones sociales de la música en cada cultura les proporciona los criterios necesarios para comprender mejor a los demás, abriendo así canales de comunicación que nos acerquen a otros pueblos, otras culturas, así como a la igualdad y el respeto entre sexos…

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

Las diferentes tareas que se realizan en la materia de música (interpretación corporal e instrumental y creación de obras musicales) ayudan al alumnado a expresarse a través de distintos medios y lenguajes artísticos y a desarrollar la creatividad.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

Relacionamos esto con el crecimiento personal. Parte de este crecimiento consiste en detectar atracciones y repulsiones: gente, héroes de ficción y admiración o desdén. La música nos provee de pistas acerca de nosotros mismos a través de nuestras inclinaciones. Este proceso está latente de una manera más evidente en los años de la adolescencia en las que uno se identifica con hip-hop, grounge, heavy-metal, etc., como una forma primaria de auto-crecimiento. En esta materia acercaremos a los alumnos a otras idiosincrasias: Mozart, música folclórica, jazz, gamelán,...

El trabajo en grupo de la materia dar lugar a una constante oportunidad para los alumnos/as de compartir abiertamente, delante de otros, cualidades íntimas de uno mismo, lo que les lleva al auto-conocimiento y desarrolla su autoestima.

Hacer música juntos es un modo de despertar y fortalecer la capacidad de percibir, reaccionar y empatizar con estados de ánimo, sentimientos y necesidades de otros, así como desarrollar un sentido de comunidad.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

La participación en actividades musicales como la interpretación y la creación colectiva requieren de un trabajo cooperativo y de colaboración en la adquisición de habilidades para relacionarse con los

demás. Esto da la oportunidad de expresar ideas propias, valorar las de los demás y coordinar las propias acciones con las de los otros integrantes del grupo, responsabilizándose en la consecución de un resultado.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

El tratamiento de la información musical se mediante la lectura de prensa divulgativa especializada y crítica, de libretos de un disco, tratamiento de diferentes bibliografías, internet… Todo esto ayudará al alumno/a a gestionar adecuadamente la información y tener su propio criterio musical.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

Mediante tareas teóricas y prácticas donde se desarrolla su autocontrol de la atención y concentración. Técnicas de estudio para aprender una canción y para representar e interpretar fragmentos musicales, concentración y análisis de diferentes audiciones, partituras…

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

La música, en su carácter creativo y participativo, plantea diferentes estrategias de cara a propiciar el trabajo y aprendizaje autónomo. Elementos como la atención, la concentración y la memoria, el sentido del orden y del análisis son preceptos básicos inherentes a la materia. El trabajo colaborativo al que antes se ha hecho referencia y la habilidad para planificar y gestionar proyectos. La interpretación y la composición son dos claros ejemplos de actividades que requieren de una planificación previa y de la toma de decisiones para obtener los resultados deseados.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

La música presenta sus propias aportaciones y necesidades lingüísticas que exigen poner en común un vocabulario y una forma de expresión distintiva. Del mismo modo, el carácter de la música como lenguaje universal, por un lado, y su integración con el resto de expresiones artísticas, por otro, genera una diversidad lingüística, además compartida y común, con amplia presencia en la comunicación diaria. Las tareas de buscar información sobre épocas o autores, así como la lectura de críticas musicales, etc. fomentan el desarrollo de la comprensión y expresión de la lengua.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

Audiciones de diversas manifestaciones de música vocal con textos en diferentes idiomas (inglés, francés, italiano, etc.) donde expresan e interpretan pensamientos y sentimientos y donde los alumnos podrán extraer las ideas principales y secundarias y dar sus opiniones.

Interpretación de canciones en su idioma original: inglés (pop), latín (medievales)…

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

La toma de contacto con una amplia variedad de músicas, tanto del pasado como del presente, favorece la comprensión de diferentes culturas y de su aportación al progreso de la humanidad y con ello la valoración de los demás y los rasgos de la sociedad en que se vive.
La materia de música contribuye de forma directa en la capacidad de apreciar, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y musicales, a través de experiencias perceptivas y expresivas y del conocimiento de músicas de diferentes culturas, épocas y estilos.
Se fomenta de esta forma al alumno, a elaborar juicios razonados y respetuosos con otras manifestaciones musicales diferentes a las suyas propias.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

La música ayuda en el desarrollo armónico de la personalidad del alumno/a a través de la educación. Estimula el cerebro. Afina la destreza auditiva y desarrolla la capacidad para conductas motrices requeridas para el equilibrio psicofísico de los individuos: coordinaciones, relaciones espacio-temporales, equilibrio...
Los problemas de contaminación sonora y las distracciones que pueden tener su origen en el uso inadecuado de la música mientras se circula, ya sea como peatones o como conductores, el uso inadecuado de auriculares, etc., pueden ser tratados en relación con los contenidos de la materia. Además, en el canto se trabaja todo el aparato fonador, la relajación, la respiración, la emisión, la comunicación. Las danzas también favorecen la práctica del deporte y el desarrollo personal y social.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

La materia de música contribuye al conocimiento de las culturas ajenas a través de la audición, la práctica musical y la danza. Se realizan comparaciones y semejanzas de la música actual con la música de diferentes épocas (por ejemplo, la música pop con las formas del Clasicismo)

La música tiene la capacidad de provocar la emoción que es quizás uno de los elementos que posee más fuerza a la hora de contemplar las motivaciones de los amantes de cualquiera de las artes.

1.2. Perfil de salida del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria

Competencias clave	Descriptores operativos
Competencia en comunicación lingüística (CCL)	CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales. CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento. CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual. CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad. CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.
Competencia plurilingüe (CP)	CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional. CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual. CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)	STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario. STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia. STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad. STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos. STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medioambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.
Competencia digital (CD)	CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para ser recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual. CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente. CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la

	red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva. CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías. CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.
Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)	CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos. CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas. CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas. CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes. CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.
Competencia ciudadana (CC)	CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto. CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial. CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores

	propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia. CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.
Competencia emprendedora (CE)	CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional. CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora de valor. CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.
Competencia en conciencia y expresiones culturales (CCEC)	CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística. CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan. CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa. CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras y corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual

	como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

2. CONTEXTO CURRICULAR DEL ÁREA DE MÚSICA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

2.1. Competencias específicas-descriptores-criterios de evaluación

Competencias específicas	Descriptores del perfil de salida	Criterios de evaluación Cursos 1.º a 3.º de Educación Secundaria Obligatoria
1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1 y CCEC2.	**1.1.** Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas. **1.2.** Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural. **1.3.** Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.
2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.	CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE3 y CCEC2.	**2.1.** Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas. **2.2.** Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.

Competencias específicas	Descriptores del perfil de salida	Criterios de evaluación Cursos 1.º a 3.º de Educación Secundaria Obligatoria
3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.	CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CE3.	**3.1.** Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición. **3.2.** Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje. **3.3.** Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.
4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	CCL1, STEM3, CD2, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3 y CCEC4.	**4.1.** Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales. **4.2.** Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.

2.2. Los saberes básicos del área de Música en 1.º a 3.º de Educación Secundaria Obligatoria.

Los saberes básicos deberán de aplicarse en diferentes contextos reales para alcanzar el logro de las competencias específicas del área. En música se trabajarán estos saberes básicos de primero a tercero.

A. ESCUCHA Y PERCEPCIÓN	a. El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Sensibilidad ante la polución sonora y la creación de ambientes saludables de escucha. b. Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza. c. Voces e instrumentos: clasificación general de los instrumentos por familias y características. Agrupaciones. d. Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales. e. Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas. f. Mitos, estereotipos y roles de género trasmitidos a través de la música y la danza. g. Herramientas digitales para la recepción musical. h. Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad. i. Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración.

B. INTERPRETACIÓN, IMPROVISACIÓN Y CREACIÓN ESCÉNICA	a. La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical. b. Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad. c. Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural. d. Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas. e. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones. f. Técnicas de improvisación guiada y libre. g. Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas. h. La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsable. i. Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras. j. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.
C. CONTEXTOS Y CULTURAS	a. Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones. b. Las músicas tradicionales en España y su diversidad cultural: instrumentos, canciones, danzas y bailes. c. Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo. d. Músicas populares, urbanas y contemporáneas. e. El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales.

TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN.

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 *"EL TIMBRE. VOCES E INSTRUMENTOS"*	PRIMER TRIMESTRE 24 sesiones
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 *"SONIDO, RUIDO, SILENCIO. CUALIDADES DEL SONIDO"*	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 *"ALTURA, MELODÍA Y ARMONÍA"*	SEGUNDO TRIMESTRE 24 sesiones
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 *"LA DURACIÓN"*	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5 "*LA INTENSIDAD"*	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6 *"EL RITMO:PULSO, TEMPO, ACENTO Y COMPÁS"*	TERCER TRIMESTRE 24 sesiones
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 7 *"LA TEXTURA Y LA FORMA MUSICAL"*	

8. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN Y SITUACIONES DE APRENDIZAJE. RELACIÓN ENTRE SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE

Secuenciación y distribución temporal de los diferentes elementos del currículo de las situaciones de aprendizaje distribuida por trimestres. Quedan pendientes de concretar las Situaciones de aprendizaje (en proceso de elaboración).

Unidad 1 El Timbre. Voces e instrumentos

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE MÚSICA Y PERFIL DE SALIDA

1.- La competencia específica 1 se aborda a lo largo de la unidad a través de audiciones, visionado e interpretaciones de diferentes periodos, estilos y culturas. Fundamentalmente en el *bloque 1. Contextos musicales y culturales*, donde se realizan audiciones y visionados identificando factores históricos, culturales y

sociales. También en el *bloque 3. Interpretación musical*, aparecen partituras de estilos, periodos y culturas diversas, sirviendo de esta manera como enriquecimiento personal y social.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes *descriptores del Perfil de salida*: CCL1, CP3, CD1, CPSAA1, CC1, CE1, CCEC1 y CCEC2.

2.- Competencia que se trabaja a lo largo de la unidad fundamentalmente en el *bloque 2 Creación y práctica musical,* donde se abordan elementos del lenguaje musical, conociendo así sus códigos y diferentes elementos para poder comprenderla. A través de escucha y práctica activa de diferentes interpretaciones rítmicas, se afianzan las propuestas planteadas. Por otro lado, se plantean actividades de diferentes estilos y géneros musicales para que sean capaces de adquirir las herramientas que capacitan al alumnado para conformar criterios estéticos fundamentados en la diversidad
Esta competencia específica se conecta con los siguientes *descriptores del Perfil de salida*: CCL1, CCL2, CP3, CPSAA1, CC1, CC2, CCEC1 y CCEC2.

3.- Esta competencia se trabaja mayormente a lo largo de la unidad tanto en el *bloque 1. Contextos musicales*, donde aparecen diferentes propuestas musicales estudiadas, a través de la audición y visionado, como en el *bloque 2.5*. *Creación e improvisación*, donde se realizan improvisaciones y composiciones desarrollando así la creatividad y la autoconfianza.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes *descriptores del Perfil de salida*: CCL1, CPSAA1, CP1, CD2, CC2, CE3, CCEC2 y CCEC3.

4.- En el *bloque 4. Creación escénica*, se aborda una coreografía donde el alumnado puede expresarse a través del cuerpo fortaleciendo la conciencia global, a través de la interpretación, potenciando la manifestación y el control de emociones y la seguridad en sí mismo. También en el *bloque 5. Interpretación musical* y especialmente con las interpretaciones para instrumental Orff, se puede emplear para participar como intérprete en actuaciones y manifestaciones musicales y escénicas dentro y/o fuera del centro, desarrollando así la creatividad y el respeto hacia los demás.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes *descriptores del Perfil de salida*: CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CE1, CCEC3 y CCEC4.

5.- La competencia específica 5 se trabaja especialmente en el *apartado 2.6. Recursos digitales* se emplean herramientas digitales, como refuerzo del aprendizaje del aula. Por otro lado, En el *apartado 2.5. Creación e improvisación,* se elaboran composiciones, empleando como recursos de guía bases musicales y acordes empleados, para activar así la creatividad del alumnado, además de mostrar el respeto a ideas, emociones y sentimientos del grupo.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del *Perfil de salida:* CPSAA1, CPSAA3, CD1, CC1, CC2, CE3, CCEC3 y CCEC4.

SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE
A. Escucha y percepción musical

SABERES BÁSICOS **A. Escucha y percepción musical**	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CC
Timbres vocales. **El aparato fonador.** **La voz y su clasificación.** **Timbres instrumentales.** proyecciones y audiciones variadas	1.1.- Identificar los factores históricos, culturales y sociales que rodean a determinadas producciones musicales, comprendiendo sus características y función a través del análisis de ejemplos, con una actitud abierta y respetuosa. 1.2.- Apreciar la importancia de la conservación del patrimonio musical propio y de otras culturas, a través del conocimiento de distintas propuestas y utilizándolo como enriquecimiento personal y social. 3.1.- Expresar la opinión personal, de manera respetuosa y emocional, acerca de ejemplos de diferentes propuestas musicales estudiadas, a través de la audición, visionado o asistencia a eventos musicales.	CCL CPSAA CC CCEC

B. Interpretación, improvisación y creación escénica.

SABERES BÁSICOS **B. Interpretación, improvisación y creación escénica.**	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CC
Práctica rítmica y melódica *Con repertorio variado* ***Práctica instrumental orff, flauta dulce e instrumentos pop-rock*** **Creación e improvisación** *Composición e improvisación instrumental* ***Interpretación vocal e instrumental*** *Repertorio variado. Trabajo de memoria musical.* **Creación escénica** *Sobre la base del repertorio de interpretación trabajado en clase y también de actualidad.*	2.1.- Identificar las características, elementos y técnicas más importantes de diferentes propuestas musicales de nuestra cultura y de otras, a través de diferentes soportes audiovisuales, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto. 3.2.- Realizar improvisaciones guiadas o libres individuales o grupales, utilizando el cuerpo o los instrumentos y desarrollando la creatividad y la autoconfianza. 3.3.- Demostrar habilidades musicales individuales y grupales, adquiriendo y fortaleciendo la autoestima y la conciencia global, a través de la interpretación. 4.1.- Utilizar técnicas individuales elementales de interpretación musical y corporal para el desarrollo de las destrezas musicales, potenciando la manifestación y el control de emociones y la seguridad en sí mismo. 4.2.- Participar como intérprete en actuaciones y manifestaciones musicales y escénicas dentro y/o fuera del centro, mostrando iniciativa en los procesos creativos e interpretativos. 4.3.- Aplicar técnicas de interpretación musical y de movimiento en audiciones y conciertos en el aula y fuera de ella, desarrollando la creatividad y el respeto hacia los demás. 5.1.- Producir propuestas artístico-musicales, utilizando herramientas digitales para el desarrollo de materiales audiovisuales, con actitud	CP STEM CPSA A CC CE

	inclusiva y cohesionadora. 5.2.- Elaborar composiciones vocales, instrumentales, coreográficas y multidisciplinares de forma individual y/o colaborativa, mostrando respeto a ideas, emociones y sentimientos del grupo.	

C. Contextos y culturas musicales

C. Contextos y culturas musicales	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CC
La voz: el instrumento más antiguo. **Las voces en diferentes estilos musicales.** **Música y Salud:** *Efectos del consumo de tabaco en la voz.* Audiciones y proyecciones de diferentes estilos y periodos musicales	1.1.- Identificar los factores históricos, culturales y sociales que rodean a determinadas producciones musicales, comprendiendo sus características y función a través del análisis de ejemplos, con una actitud abierta y respetuosa. 1.2.- Apreciar la importancia de la conservación del patrimonio musical propio y de otras culturas, a través del conocimiento de distintas propuestas y utilizándolo como enriquecimiento personal y social. 2.2.- Valorar diferentes manifestaciones musicales, a través del análisis y la recepción activa y respetuosa, entendiéndolas como reflejo de la sociedad donde fueron creadas. 3.1.- Expresar la opinión personal, de manera respetuosa y emocional, acerca de ejemplos de diferentes propuestas musicales estudiadas, a través de la audición, visionado o asistencia a eventos musicales.	CCL CD CPSAA CC CCEC

UNIDAD 2. Sonido, Ruido, Silencio. Cualidades del sonido.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE MÚSICA Y PERFIL DE SALIDA

1.-Asimilar la función que las distintas producciones musicales y escénicas han tenido en el desarrollo del ser humano y su cultura, a través de la recepción activa y reflexionando sobre su evolución, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada individuo y de la sociedad en su conjunto, valorando la importancia de su conservación.

Esta competencia se aborda a lo largo de la unidad a través de audiciones, visionado e interpretaciones de diferentes periodos, estilos y culturas. Fundamentalmente en el *bloque 1. Contextos musicales y culturales*, donde se realizan audiciones y visionados identificando factores históricos, culturales y sociales. También en el *bloque 3. Interpretación musical*, aparecen partituras de estilos, periodos y culturas diversas, sirviendo de esta manera como enriquecimiento personal y social.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes *descriptores del Perfil de salida*: CCL1, CP3, CD1, CPSAA1, CC1, CE1, CCEC1 y CCEC2.

2.- Reconocer las características más relevantes de diferentes manifestaciones musicales y escénicas, analizando sus elementos e intenciones dentro de la sociedad, para desarrollar el pensamiento propio y la identidad cultural manifestando interés y valoración de la importancia del patrimonio como fuente de enriquecimiento cultural y respeto.

Competencia que se trabaja a lo largo de la unidad fundamentalmente en el *bloque 2 Creación y práctica musical,* donde se abordan elementos del lenguaje musical, conociendo así sus códigos y diferentes elementos para poder comprenderla. A través de escucha y práctica activa de diferentes interpretaciones rítmicas, se afianzan las propuestas planteadas. Por otro lado, se plantean actividades de diferentes estilos y géneros musicales para que sean capaces de adquirir las herramientas que capacitan al alumnado para conformar criterios estéticos fundamentados en la diversidad

Esta competencia específica se conecta con los siguientes *descriptores del Perfil de salida*: CCL1, CCL2, CP3, CPSAA1, CC1, CC2, CCEC1 y CCEC2.

3.- Analizar la relación entre las emociones y la expresión musical, a través de opiniones propias e improvisaciones vocales o instrumentales, para desarrollar la creatividad y la actitud colaborativa.

Esta competencia se trabaja mayormente a lo largo de la unidad tanto en el *bloque 1. Contextos musicales*, donde aparecen diferentes propuestas musicales estudiadas, a través de la audición y visionado, como en el *bloque 2.5*. *Creación e improvisación*, donde se realizan improvisaciones y composiciones desarrollando así la creatividad y la autoconfianza.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes *descriptores del Perfil de salida*: CCL1, CPSAA1, CP1, CD2, CC2, CE3, CCEC2 y CCEC3.

4.- Aplicar habilidades y técnicas propias de la interpretación musical, vocal, instrumental, de movimiento y danza, a través de la ejecución de propuestas musicales, para explorar sus posibilidades creativas y expresivas, controlar sus emociones y desarrollar la autoestima.

En el *bloque 4. Creación escénica*, se aborda una coreografía donde el alumnado puede expresarse a través del cuerpo fortaleciendo la conciencia global, a través de la interpretación, potenciando la manifestación y el control de emociones y la seguridad en sí mismo. También en el *bloque 5. Interpretación musical* y especialmente con las interpretaciones para instrumental Orff, se puede emplear para participar como intérprete en actuaciones y manifestaciones musicales y escénicas dentro y/o fuera del centro, desarrollando así la creatividad y el respeto hacia los demás.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes *descriptores del Perfil de salida*: CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CE1, CCEC3 y CCEC4.

5.- Crear propuestas artístico-musicales, de forma individual o grupal, a través de la voz, diferentes instrumentos, el cuerpo y el soporte de distintas herramientas tecnológicas para potenciar la creatividad e identificar de forma inclusiva las oportunidades de desarrollo personal, social y económico.

Competencia que se trabaja especialmente en el *apartado 2.6. Recursos digitales* se emplean herramientas digitales, como refuerzo del aprendizaje del aula. Por otro lado, En el *apartado 2.5. Creación e improvisación,* se elaboran composiciones, empleando como recursos de guía bases musicales y acordes empleados, para activar así la creatividad del alumnado, además de mostrar el respeto a ideas, emociones y sentimientos del grupo.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del *Perfil de salida:* CPSAA1, CPSAA3, CD1, CC1, CC2, CE3, CCEC3 y CCEC4.

SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE

A. Escucha y percepción musical

SABERES BÁSICOS **A. Escucha y percepción musical**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	**CC**
El sonido El sistema auditivo La audición en diferentes animales. proyecciones y audiciones	1.1.- Identificar los factores históricos, culturales y sociales que rodean a determinadas producciones musicales, comprendiendo sus características y función a través del análisis de ejemplos, con una actitud abierta y respetuosa. 1.2.- Apreciar la importancia de la conservación del patrimonio musical propio y de otras culturas, a través del conocimiento de distintas propuestas y utilizándolo como enriquecimiento personal y social. 3.1.- Expresar la opinión personal, de manera respetuosa y emocional, acerca de ejemplos de diferentes propuestas musicales estudiadas, a través de la audición, visionado o asistencia a eventos musicales.	CCL CPSAA CC CCEC

B. Interpretación, improvisación y creación escénica.

SABERES BÁSICOS **B. Interpretación, improvisación y creación escénica.**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	**CC**
Práctica rítmica y melódica *Con repertorio variado* ***Práctica instrumental orff*** Mano izquierda-Mano derecha. Técnica de baquetas progresiva **Creación e improvisación** *Composición e improvisación instrumental* ***Interpretación vocal e instrumental*** *Repertorio variado. Trabajo de memoria musical.*	2.1.- Identificar las características, elementos y técnicas más importantes de diferentes propuestas musicales de nuestra cultura y de otras, a través de diferentes soportes audiovisuales, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto. 3.2.- Realizar improvisaciones guiadas o libres individuales o grupales, utilizando el cuerpo o los instrumentos y desarrollando la creatividad y la autoconfianza. 3.3.- Demostrar habilidades musicales individuales y grupales, adquiriendo y fortaleciendo la autoestima y la conciencia global, a través de la interpretación. 4.1.- Utilizar técnicas individuales elementales de interpretación musical y corporal para el desarrollo de las destrezas musicales, potenciando la manifestación y el control de emociones y la seguridad en sí mismo. 4.2.- Participar como intérprete en actuaciones y manifestaciones musicales y escénicas dentro y/o fuera del centro, mostrando iniciativa en los procesos creativos e interpretativos.	CP STEM CPSA A CC CE

Creación escénica *Sobre la base del repertorio de interpretación trabajado en clase y también de actualidad.*	4.3.- Aplicar técnicas de interpretación musical y de movimiento en audiciones y conciertos en el aula y fuera de ella, desarrollando la creatividad y el respeto hacia los demás. 5.1.- Producir propuestas artístico-musicales, utilizando herramientas digitales para el desarrollo de materiales audiovisuales, con actitud inclusiva y cohesionadora. 5.2.- Elaborar composiciones vocales, instrumentales, coreográficas y multidisciplinares de forma individual y/o colaborativa, mostrando respeto a ideas, emociones y sentimientos del grupo.	

C. Contextos y culturas musicales

C. Contextos y culturas musicales	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CC
La utilización del sonido en las composiciones musicales. Música y ciencia: Sonidos ASMR Audiciones y proyecciones de diferentes estilos y periodos musicales	1.1.- Identificar los factores históricos, culturales y sociales que rodean a determinadas producciones musicales, comprendiendo sus características y función a través del análisis de ejemplos, con una actitud abierta y respetuosa. 1.2.- Apreciar la importancia de la conservación del patrimonio musical propio y de otras culturas, a través del conocimiento de distintas propuestas y utilizándolo como enriquecimiento personal y social. 2.2.- Valorar diferentes manifestaciones musicales, a través del análisis y la recepción activa y respetuosa, entendiéndolas como reflejo de la sociedad donde fueron creadas. 3.1.- Expresar la opinión personal, de manera respetuosa y emocional, acerca de ejemplos de diferentes propuestas musicales estudiadas, a través de la audición, visionado o asistencia a eventos musicales.	CCL CD CPSAA CC CCEC

Unidad 3. La Altura. Melodía y Armonía.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE MÚSICA Y PERFIL DE SALIDA

1.- La competencia específica 1 se aborda a lo largo de la unidad a través de audiciones, visionado e interpretaciones de diferentes periodos, estilos y culturas. Fundamentalmente en el *bloque 1. Contextos musicales y culturales*, donde se realizan audiciones y visionados identificando factores históricos, culturales y sociales. También en el *bloque 3. Interpretación musical*, aparecen partituras de estilos, periodos y culturas diversas, sirviendo de esta manera como enriquecimiento personal y social.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes *descriptores del Perfil de salida*: CCL1, CP3, CD1, CPSAA1, CC1, CE1, CCEC1 y CCEC2.

2.- Competencia que se trabaja a lo largo de la unidad fundamentalmente en el *bloque 2 Creación y práctica musical,* donde se abordan elementos del lenguaje musical, conociendo así sus códigos y diferentes elementos para poder comprenderla. A través de escucha y práctica activa de diferentes interpretaciones rítmicas, se afianzan las propuestas planteadas. Por otro lado, se plantean actividades de diferentes estilos y géneros musicales para que sean capaces de adquirir las herramientas que capacitan al alumnado para conformar criterios estéticos fundamentados en la diversidad
Esta competencia específica se conecta con los siguientes *descriptores del Perfil de salida*: CCL1, CCL2, CP3, CPSAA1, CC1, CC2, CCEC1 y CCEC2.

3.- Esta competencia se trabaja mayormente a lo largo de la unidad tanto en el *bloque 1. Contextos musicales*, donde aparecen diferentes propuestas musicales estudiadas, a través de la audición y visionado, como en el *bloque 2.5*. *Creación e improvisación*, donde se realizan improvisaciones y composiciones desarrollando así la creatividad y la autoconfianza.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes *descriptores del Perfil de salida*: CCL1, CPSAA1, CP1, CD2, CC2, CE3, CCEC2 y CCEC3.

4.- En el *bloque 4. Creación escénica*, se aborda una coreografía donde el alumnado puede expresarse a través del cuerpo fortaleciendo la conciencia global, a través de la interpretación, potenciando la manifestación y el control de emociones y la seguridad en sí mismo. También en el *bloque 5. Interpretación musical* y especialmente con las interpretaciones para instrumental Orff, se puede emplear para participar como intérprete en actuaciones y manifestaciones musicales y escénicas dentro y/o fuera del centro, desarrollando así la creatividad y el respeto hacia los demás.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes *descriptores del Perfil de salida*: CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CE1, CCEC3 y CCEC4.

5.- La competencia específica 5 se trabaja especialmente en el *apartado 2.6. Recursos digitales* se emplean herramientas digitales, como refuerzo del aprendizaje del aula. Por otro lado, En el *apartado 2.5. Creación e improvisación,* se elaboran composiciones, empleando como recursos de guía bases musicales y acordes empleados, para activar así la creatividad del alumnado, además de mostrar el respeto a ideas, emociones y sentimientos del grupo.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del *Perfil de salida:* CPSAA1, CPSAA3, CD1, CC1, CC2, CE3, CCEC3 y CCEC4.

SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE

A. Escucha y percepción musical

SABERES BÁSICOS **A. Escucha y percepción musical**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	**CC**
La altura. **El nombre de los sonidos.**	1.1.- Identificar los factores históricos, culturales y sociales que rodean a determinadas producciones musicales, comprendiendo sus características y función a través del análisis de ejemplos, con una	CCL CPSAA

La colocación de los sonidos. **Sonidos ordenados. Escalas.** **La melodía.** **Los intervalos.** proyecciones y audiciones variadas.	actitud abierta y respetuosa. 1.2.- Apreciar la importancia de la conservación del patrimonio musical propio y de otras culturas, a través del conocimiento de distintas propuestas y utilizándolo como enriquecimiento personal y social. 3.1.- Expresar la opinión personal, de manera respetuosa y emocional, acerca de ejemplos de diferentes propuestas musicales estudiadas, a través de la audición, visionado o asistencia a eventos musicales.	CC CCEC

B. Interpretación, improvisación y creación escénica.

SABERES BÁSICOS **B. Interpretación, improvisación y creación escénica.**	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CC
Práctica rítmica y melódica *Con repertorio variado* ***Práctica instrumental orff*** Mano izquierda-Mano derecha. Técnica de baquetas progresiva **Creación e improvisación** *Composición e improvisación instrumental* ***Interpretación vocal e instrumental*** *Repertorio variado. Trabajo de memoria musical.* **Creación escénica** *Sobre la base del repertorio de interpretación trabajado en clase y también de actualidad.*	2.1.- Identificar las características, elementos y técnicas más importantes de diferentes propuestas musicales de nuestra cultura y de otras, a través de diferentes soportes audiovisuales, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto. 3.2.- Realizar improvisaciones guiadas o libres individuales o grupales, utilizando el cuerpo o los instrumentos y desarrollando la creatividad y la autoconfianza. 3.3.- Demostrar habilidades musicales individuales y grupales, adquiriendo y fortaleciendo la autoestima y la conciencia global, a través de la interpretación. 4.1.- Utilizar técnicas individuales elementales de interpretación musical y corporal para el desarrollo de las destrezas musicales, potenciando la manifestación y el control de emociones y la seguridad en sí mismo. 4.2.- Participar como intérprete en actuaciones y manifestaciones musicales y escénicas dentro y/o fuera del centro, mostrando iniciativa en los procesos creativos e interpretativos. 4.3.- Aplicar técnicas de interpretación musical y de movimiento en audiciones y conciertos en el aula y fuera de ella, desarrollando la creatividad y el respeto hacia los demás. 5.1.- Producir propuestas artístico-musicales, utilizando herramientas digitales para el desarrollo de materiales audiovisuales, con actitud inclusiva y cohesionadora. 5.2.- Elaborar composiciones vocales, instrumentales, coreográficas y multidisciplinares de forma individual y/o colaborativa, mostrando respeto a ideas, emociones y sentimientos del grupo.	CP STEM CPSAA CC CE

C. Contextos y culturas musicales

C. Contextos y culturas musicales	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CC
El origen del nombre de los sonidos en la Edad Media. **El umbral del sonido.** **Música y Ciencia:** *El ecógrafo* Audiciones y proyecciones de diferentes estilos y periodos musicales	1.1.- Identificar los factores históricos, culturales y sociales que rodean a determinadas producciones musicales, comprendiendo sus características y función a través del análisis de ejemplos, con una actitud abierta y respetuosa. 1.2.- Apreciar la importancia de la conservación del patrimonio musical propio y de otras culturas, a través del conocimiento de distintas propuestas y utilizándolo como enriquecimiento personal y social. 2.2.- Valorar diferentes manifestaciones musicales, a través del análisis y la recepción activa y respetuosa, entendiéndolas como reflejo de la sociedad donde fueron creadas. 3.1.- Expresar la opinión personal, de manera respetuosa y emocional, acerca de ejemplos de diferentes propuestas musicales estudiadas, a través de la audición, visionado o asistencia a eventos musicales.	CCL CD CPSAA CC CCEC

Unidad 4. La Duración

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE MÚSICA Y PERFIL DE SALIDA

1.- La competencia específica 1 se aborda a lo largo de la unidad a través de audiciones, visionado e interpretaciones de diferentes periodos, estilos y culturas. Fundamentalmente en el *bloque 1. Contextos musicales y culturales*, donde se realizan audiciones y visionados identificando factores históricos, culturales y sociales. También en el *bloque 3. Interpretación musical*, aparecen partituras de estilos, periodos y culturas diversas, sirviendo de esta manera como enriquecimiento personal y social.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes *descriptores del Perfil de salida*: CCL1, CP3, CD1, CPSAA1, CC1, CE1, CCEC1 y CCEC2.

2.- Competencia que se trabaja a lo largo de la unidad fundamentalmente en el *bloque 2 Creación y práctica musical,* donde se abordan elementos del lenguaje musical, conociendo así sus códigos y diferentes elementos para poder comprenderla. A través de escucha y práctica activa de diferentes interpretaciones rítmicas, se afianzan las propuestas planteadas. Por otro lado, se plantean actividades de diferentes estilos y géneros musicales para que sean capaces de adquirir las herramientas que capacitan al alumnado para conformar criterios estéticos fundamentados en la diversidad

Esta competencia específica se conecta con los siguientes *descriptores del Perfil de salida*: CCL1, CCL2, CP3, CPSAA1, CC1, CC2, CCEC1 y CCEC2.

3.- Esta competencia se trabaja mayormente a lo largo de la unidad tanto en el *bloque 1. Contextos musicales*, donde aparecen diferentes propuestas musicales estudiadas, a través de la audición y visionado, como en el *bloque 2.5*. *Creación e improvisación*, donde se realizan improvisaciones y composiciones desarrollando así la creatividad y la autoconfianza.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes *descriptores del Perfil de salida*: CCL1, CPSAA1, CP1, CD2, CC2, CE3, CCEC2 y CCEC3.

4.- En el *bloque 4. Creación escénica*, se aborda una coreografía donde el alumnado puede expresarse a través del cuerpo fortaleciendo la conciencia global, a través de la interpretación, potenciando la manifestación y el control de emociones y la seguridad en sí mismo. También en el *bloque 5. Interpretación musical* y especialmente con las interpretaciones para instrumental Orff, se puede emplear para participar como intérprete en actuaciones y manifestaciones musicales y escénicas dentro y/o fuera del centro, desarrollando así la creatividad y el respeto hacia los demás.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes *descriptores del Perfil de salida*: CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CE1, CCEC3 y CCEC4.

5.- La competencia específica 5 se trabaja especialmente en el *apartado 2.6. Recursos digitales* se emplean herramientas digitales, como refuerzo del aprendizaje del aula. Por otro lado, En el *apartado 2.5. Creación e improvisación,* se elaboran composiciones, empleando como recursos de guía bases musicales y acordes empleados, para activar así la creatividad del alumnado, además de mostrar el respeto a ideas, emociones y sentimientos del grupo.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del *Perfil de salida:* CPSAA1, CPSAA3, CD1, CC1, CC2, CE3, CCEC3 y CCEC4.

SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE

A. Escucha y percepción musical

SABERES BÁSICOS **A. Escucha y percepción musical**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	**CC**
Sonidos largos y cortos. **Las figuras musicales.** **Los signos de repetición.** proyecciones y audiciones variadas.	1.1.- Identificar los factores históricos, culturales y sociales que rodean a determinadas producciones musicales, comprendiendo sus características y función a través del análisis de ejemplos, con una actitud abierta y respetuosa. 1.2.- Apreciar la importancia de la conservación del patrimonio musical propio y de otras culturas, a través del conocimiento de distintas propuestas y utilizándolo como enriquecimiento personal y social. 3.1.- Expresar la opinión personal, de manera respetuosa y emocional, acerca de ejemplos de diferentes propuestas musicales estudiadas, a través de la audición, visionado o asistencia a eventos musicales.	CCL CPSAA CC CCEC

B. Interpretación, improvisación y creación escénica.

SABERES BÁSICOS B. Interpretación, improvisación y creación escénica.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CC
Práctica rítmica y melódica *Con repertorio variado* ***Práctica flauta de pico*** *Técnica progresiva.* **Creación e improvisación** *Composición e improvisación instrumental* ***Interpretación vocal e instrumental*** *Repertorio variado. Trabajo de memoria musical.* **Creación escénica** *Sobre la base del repertorio de interpretación trabajado en clase y también de actualidad.*	2.1.- Identificar las características, elementos y técnicas más importantes de diferentes propuestas musicales de nuestra cultura y de otras, a través de diferentes soportes audiovisuales, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto. 3.2.- Realizar improvisaciones guiadas o libres individuales o grupales, utilizando el cuerpo o los instrumentos y desarrollando la creatividad y la autoconfianza. 3.3.- Demostrar habilidades musicales individuales y grupales, adquiriendo y fortaleciendo la autoestima y la conciencia global, a través de la interpretación. 4.1.- Utilizar técnicas individuales elementales de interpretación musical y corporal para el desarrollo de las destrezas musicales, potenciando la manifestación y el control de emociones y la seguridad en sí mismo. 4.2.- Participar como intérprete en actuaciones y manifestaciones musicales y escénicas dentro y/o fuera del centro, mostrando iniciativa en los procesos creativos e interpretativos. 4.3.- Aplicar técnicas de interpretación musical y de movimiento en audiciones y conciertos en el aula y fuera de ella, desarrollando la creatividad y el respeto hacia los demás. 5.1.- Producir propuestas artístico-musicales, utilizando herramientas digitales para el desarrollo de materiales audiovisuales, con actitud inclusiva y cohesionadora. 5.2.- Elaborar composiciones vocales, instrumentales, coreográficas y multidisciplinares de forma individual y/o colaborativa, mostrando respeto a ideas, emociones y sentimientos del grupo.	CP STEM CPSAA CC CE

C. Contextos y culturas musicales

C. Contextos y culturas musicales	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CC
La utilización las figuras en las composiciones musicales. **Música y Ciencia:**	1.1.- Identificar los factores históricos, culturales y sociales que rodean a determinadas producciones musicales, comprendiendo sus características y función a través del análisis de ejemplos, con una actitud abierta y respetuosa. 1.2.- Apreciar la importancia de la conservación del patrimonio musical	CCL CD CPSA

Comportamiento cerebral ante el estímulo del sonido. **Música y Ciencia:** *El código morse como medio de comunicación con sonidos de distinta duración.* **Música y discriminación sexual:** *La máquina Enigma.* Audiciones y proyecciones de diferentes estilos y periodos musicales	propio y de otras culturas, a través del conocimiento de distintas propuestas y utilizándolo como enriquecimiento personal y social. 2.2.- Valorar diferentes manifestaciones musicales, a través del análisis y la recepción activa y respetuosa, entendiéndolas como reflejo de la sociedad donde fueron creadas. 3.1.- Expresar la opinión personal, de manera respetuosa y emocional, acerca de ejemplos de diferentes propuestas musicales estudiadas, a través de la audición, visionado o asistencia a eventos musicales.	A CC CCEC

Unidad 5 La Intensidad

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE MÚSICA Y PERFIL DE SALIDA

1.- La competencia específica 1 se aborda a lo largo de la unidad a través de audiciones, visionado e interpretaciones de diferentes periodos, estilos y culturas. Fundamentalmente en el *bloque 1. Contextos musicales y culturales*, donde se realizan audiciones y visionados identificando factores históricos, culturales y sociales. También en el *bloque 3. Interpretación musical*, aparecen partituras de estilos, periodos y culturas diversas, sirviendo de esta manera como enriquecimiento personal y social.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes *descriptores del Perfil de salida*: CCL1, CP3, CD1, CPSAA1, CC1, CE1, CCEC1 y CCEC2.

2.- Competencia que se trabaja a lo largo de la unidad fundamentalmente en el *bloque 2 Creación y práctica musical,* donde se abordan elementos del lenguaje musical, conociendo así sus códigos y diferentes elementos para poder comprenderla. A través de escucha y práctica activa de diferentes interpretaciones rítmicas, se afianzan las propuestas planteadas. Por otro lado, se plantean actividades de diferentes estilos y géneros musicales para que sean capaces de adquirir las herramientas que capacitan al alumnado para conformar criterios estéticos fundamentados en la diversidad

Esta competencia específica se conecta con los siguientes *descriptores del Perfil de salida*: CCL1, CCL2, CP3, CPSAA1, CC1, CC2, CCEC1 y CCEC2.

3.- Esta competencia se trabaja mayormente a lo largo de la unidad tanto en el *bloque 1. Contextos musicales*, donde aparecen diferentes propuestas musicales estudiadas, a través de la audición y visionado, como en el *bloque 2.5*. *Creación e improvisación*, donde se realizan improvisaciones y composiciones desarrollando así la creatividad y la autoconfianza.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes *descriptores del Perfil de salida*: CCL1, CPSAA1, CP1, CD2, CC2, CE3, CCEC2 y CCEC3.

4.- En el *bloque 4. Creación escénica*, se aborda una coreografía donde el alumnado puede expresarse a través del cuerpo fortaleciendo la conciencia global, a través de la interpretación, potenciando la manifestación y el control de emociones y la seguridad en sí mismo. También en el *bloque 5. Interpretación musical* y especialmente con las interpretaciones para instrumental Orff, se puede emplear para participar como intérprete en actuaciones y manifestaciones musicales y escénicas dentro y/o fuera del centro, desarrollando así la creatividad y el respeto hacia los demás.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes *descriptores del Perfil de salida*: CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CE1, CCEC3 y CCEC4.

5.- La competencia específica 5 se trabaja especialmente en el *apartado 2.6. Recursos digitales* se emplean herramientas digitales, como refuerzo del aprendizaje del aula. Por otro lado, En el *apartado 2.5. Creación e improvisación,* se elaboran composiciones, empleando como recursos de guía bases musicales y acordes empleados, para activar así la creatividad del alumnado, además de mostrar el respeto a ideas, emociones y sentimientos del grupo.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del *Perfil de salida:* CPSAA1, CPSAA3, CD1, CC1, CC2, CE3, CCEC3 y CCEC4.

SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE

A. Escucha y percepción musical

SABERES BÁSICOS **A. Escucha y percepción musical**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	**CC**
La intensidad. **Sonidos fuertes y suaves.** **Dinámica y matices.** **Contaminación acústica.** proyecciones y audiciones variadas	1.1.- Identificar los factores históricos, culturales y sociales que rodean a determinadas producciones musicales, comprendiendo sus características y función a través del análisis de ejemplos, con una actitud abierta y respetuosa. 1.2.- Apreciar la importancia de la conservación del patrimonio musical propio y de otras culturas, a través del conocimiento de distintas propuestas y utilizándolo como enriquecimiento personal y social. 3.1.- Expresar la opinión personal, de manera respetuosa y emocional, acerca de ejemplos de diferentes propuestas musicales estudiadas, a través de la audición, visionado o asistencia a eventos musicales.	CCL CPSAA CC CCEC

B. Interpretación, improvisación y creación escénica.

SABERES BÁSICOS **B. Interpretación, improvisación y creación escénica.**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	**CC**

Práctica rítmica y melódica *Con repertorio variado* ***Práctica flauta de pico*** *Técnica progresiva.* **Creación e improvisación** *Composición e improvisación instrumental* ***Interpretación vocal e instrumental*** *Repertorio variado. Trabajo de memoria musical.* **Creación escénica** *Sobre la base del repertorio de interpretación trabajado en clase y también de actualidad.*	2.1.- Identificar las características, elementos y técnicas más importantes de diferentes propuestas musicales de nuestra cultura y de otras, a través de diferentes soportes audiovisuales, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto. 3.2.- Realizar improvisaciones guiadas o libres individuales o grupales, utilizando el cuerpo o los instrumentos y desarrollando la creatividad y la autoconfianza. 3.3.- Demostrar habilidades musicales individuales y grupales, adquiriendo y fortaleciendo la autoestima y la conciencia global, a través de la interpretación. 4.1.- Utilizar técnicas individuales elementales de interpretación musical y corporal para el desarrollo de las destrezas musicales, potenciando la manifestación y el control de emociones y la seguridad en sí mismo. 4.2.- Participar como intérprete en actuaciones y manifestaciones musicales y escénicas dentro y/o fuera del centro, mostrando iniciativa en los procesos creativos e interpretativos. 4.3.- Aplicar técnicas de interpretación musical y de movimiento en audiciones y conciertos en el aula y fuera de ella, desarrollando la creatividad y el respeto hacia los demás. 5.1.- Producir propuestas artístico-musicales, utilizando herramientas digitales para el desarrollo de materiales audiovisuales, con actitud inclusiva y cohesionadora. 5.2.- Elaborar composiciones vocales, instrumentales, coreográficas y multidisciplinares de forma individual y/o colaborativa, mostrando respeto a ideas, emociones y sentimientos del grupo.	CP STEM CPSAA CC CE

C. Contextos y culturas musicales

C. Contextos y culturas musicales	Criterios de evaluación	CC
La contaminación acústica **Música de cine** **Música y Ciencia:** *El sonómetro.* **Música e Igualdad***: Anna María Mozart.*	1.1.- Identificar los factores históricos, culturales y sociales que rodean a determinadas producciones musicales, comprendiendo sus características y función a través del análisis de ejemplos, con una actitud abierta y respetuosa. 1.2.- Apreciar la importancia de la conservación del patrimonio musical propio y de otras culturas, a través del conocimiento de distintas propuestas y utilizándolo como enriquecimiento personal y social. 2.2.- Valorar diferentes manifestaciones musicales, a través del análisis y la recepción activa y respetuosa, entendiéndolas como reflejo de la sociedad donde fueron creadas. 3.1.- Expresar la opinión personal, de manera respetuosa y emocional,	CCL CD CPSAA CC CCEC

Audiciones y proyecciones de diferentes estilos y periodos musicales	acerca de ejemplos de diferentes propuestas musicales estudiadas, a través de la audición, visionado o asistencia a eventos musicales.	

Unidad 6 El Ritmo: pulso, tempo, acento y compás

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE MÚSICA Y PERFIL DE SALIDA

1.- La competencia específica 1 se aborda a lo largo de la unidad a través de audiciones, visionado e interpretaciones de diferentes periodos, estilos y culturas. Fundamentalmente en el *bloque 1. Contextos musicales y culturales*, donde se realizan audiciones y visionados identificando factores históricos, culturales y sociales. También en el *bloque 3. Interpretación musical*, aparecen partituras de estilos, periodos y culturas diversas, sirviendo de esta manera como enriquecimiento personal y social.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes *descriptores del Perfil de salida*: CCL1, CP3, CD1, CPSAA1, CC1, CE1, CCEC1 y CCEC2.

2.- Competencia que se trabaja a lo largo de la unidad fundamentalmente en el *bloque 2 Creación y práctica musical,* donde se abordan elementos del lenguaje musical, conociendo así sus códigos y diferentes elementos para poder comprenderla. A través de escucha y práctica activa de diferentes interpretaciones rítmicas, se afianzan las propuestas planteadas. Por otro lado, se plantean actividades de diferentes estilos y géneros musicales para que sean capaces de adquirir las herramientas que capacitan al alumnado para conformar criterios estéticos fundamentados en la diversidad

Esta competencia específica se conecta con los siguientes *descriptores del Perfil de salida*: CCL1, CCL2, CP3, CPSAA1, CC1, CC2, CCEC1 y CCEC2.

3.- Esta competencia se trabaja mayormente a lo largo de la unidad tanto en el *bloque 1. Contextos musicales*, donde aparecen diferentes propuestas musicales estudiadas, a través de la audición y visionado, como en el *bloque 2.5*. *Creación e improvisación*, donde se realizan improvisaciones y composiciones desarrollando así la creatividad y la autoconfianza.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes *descriptores del Perfil de salida*: CCL1, CPSAA1, CP1, CD2, CC2, CE3, CCEC2 y CCEC3.

4.- En el *bloque 4. Creación escénica*, se aborda una coreografía donde el alumnado puede expresarse a través del cuerpo fortaleciendo la conciencia global, a través de la interpretación, potenciando la manifestación y el control de emociones y la seguridad en sí mismo. También en el *bloque 5. Interpretación musical* y especialmente con las interpretaciones para instrumental Orff, se puede emplear para participar como intérprete en actuaciones y manifestaciones musicales y escénicas dentro y/o fuera del centro, desarrollando así la creatividad y el respeto hacia los demás.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes *descriptores del Perfil de salida*: CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CE1, CCEC3 y CCEC4.

5.- La competencia específica 5 se trabaja especialmente en el *apartado 2.6. Recursos digitales* se emplean herramientas digitales, como refuerzo del aprendizaje del aula. Por otro lado, En el *apartado 2.5. Creación e improvisación,* se elaboran composiciones, empleando como recursos de guía bases musicales y acordes empleados, para activar así la creatividad del alumnado, además de mostrar el respeto a ideas, emociones y sentimientos del grupo.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del *Perfil de salida:* CPSAA1, CPSAA3, CD1, CC1, CC2, CE3, CCEC3 y CCEC4.

SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE

A. Escucha y percepción musical

SABERES BÁSICOS **A. Escucha y percepción musical**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	**CC**
Un contraste ordenado. **La pulsación** **El ritmo musical** **El compás musical** **El ritmo y el compás en la audición musical** **El indicativo de compás.** proyecciones y audiciones variadas	1.1.- Identificar los factores históricos, culturales y sociales que rodean a determinadas producciones musicales, comprendiendo sus características y función a través del análisis de ejemplos, con una actitud abierta y respetuosa. 1.2.- Apreciar la importancia de la conservación del patrimonio musical propio y de otras culturas, a través del conocimiento de distintas propuestas y utilizándolo como enriquecimiento personal y social. 3.1.- Expresar la opinión personal, de manera respetuosa y emocional, acerca de ejemplos de diferentes propuestas musicales estudiadas, a través de la audición, visionado o asistencia a eventos musicales.	CCL CPSAA CC CCEC

B. Interpretación, improvisación y creación escénica.

SABERES BÁSICOS **B. Interpretación, improvisación y creación escénica.**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	**CC**
Práctica rítmica y melódica *Con repertorio variado* ***Práctica flauta de pico*** *Técnica progresiva.* **Creación e improvisación**	2.1.- Identificar las características, elementos y técnicas más importantes de diferentes propuestas musicales de nuestra cultura y de otras, a través de diferentes soportes audiovisuales, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto. 3.2.- Realizar improvisaciones guiadas o libres individuales o grupales, utilizando el cuerpo o los instrumentos y desarrollando la creatividad y la autoconfianza.	CP STEM CPSA A

Composición e improvisación instrumental ***Interpretación vocal e instrumental*** *Repertorio variado. Trabajo de memoria musical.* **Creación escénica** *Sobre la base del repertorio de interpretación trabajado en clase y también de actualidad.* **Actividades digitales interactivas**	3.3.- Demostrar habilidades musicales individuales y grupales, adquiriendo y fortaleciendo la autoestima y la conciencia global, a través de la interpretación. 4.1.- Utilizar técnicas individuales elementales de interpretación musical y corporal para el desarrollo de las destrezas musicales, potenciando la manifestación y el control de emociones y la seguridad en sí mismo. 4.2.- Participar como intérprete en actuaciones y manifestaciones musicales y escénicas dentro y/o fuera del centro, mostrando iniciativa en los procesos creativos e interpretativos. 4.3.- Aplicar técnicas de interpretación musical y de movimiento en audiciones y conciertos en el aula y fuera de ella, desarrollando la creatividad y el respeto hacia los demás. 5.1.- Producir propuestas artístico-musicales, utilizando herramientas digitales para el desarrollo de materiales audiovisuales, con actitud inclusiva y cohesionadora. 5.2.- Elaborar composiciones vocales, instrumentales, coreográficas y multidisciplinares de forma individual y/o colaborativa, mostrando respeto a ideas, emociones y sentimientos del grupo.	CC CE

C. Contextos y culturas musicales

C. Contextos y culturas musicales	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CC
La utilización de los compases en las composiciones musicales. **El ritmo en la antigua Grecia.** **Música y Cambio climático:** *El ritmo de la naturaleza.* **Música e Igualdad:** *El papel de la mujer en la dirección de orquesta* Audiciones y proyecciones de diferentes estilos y periodos musicales	1.1.- Identificar los factores históricos, culturales y sociales que rodean a determinadas producciones musicales, comprendiendo sus características y función a través del análisis de ejemplos, con una actitud abierta y respetuosa. 1.2.- Apreciar la importancia de la conservación del patrimonio musical propio y de otras culturas, a través del conocimiento de distintas propuestas y utilizándolo como enriquecimiento personal y social. 2.2.- Valorar diferentes manifestaciones musicales, a través del análisis y la recepción activa y respetuosa, entendiéndolas como reflejo de la sociedad donde fueron creadas. 3.1.- Expresar la opinión personal, de manera respetuosa y emocional, acerca de ejemplos de diferentes propuestas musicales estudiadas, a través de la audición, visionado o asistencia a eventos musicales.	CCL CD CPSAA CC CCEC

Unidad 7 Textura y Forma musical

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE MÚSICA Y PERFIL DE SALIDA

1.- La competencia específica 1 se aborda a lo largo de la unidad a través de audiciones, visionado e interpretaciones de diferentes periodos, estilos y culturas. Fundamentalmente en el *bloque 1. Contextos musicales y culturales*, donde se realizan audiciones y visionados identificando factores históricos, culturales y sociales. También en el *bloque 3. Interpretación musical*, aparecen partituras de estilos, periodos y culturas diversas, sirviendo de esta manera como enriquecimiento personal y social.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes *descriptores del Perfil de salida*: CCL1, CP3, CD1, CPSAA1, CC1, CE1, CCEC1 y CCEC2.

2.- Competencia que se trabaja a lo largo de la unidad fundamentalmente en el *bloque 2 Creación y práctica musical,* donde se abordan elementos del lenguaje musical, conociendo así sus códigos y diferentes elementos para poder comprenderla. A través de escucha y práctica activa de diferentes interpretaciones rítmicas, se afianzan las propuestas planteadas. Por otro lado, se plantean actividades de diferentes estilos y géneros musicales para que sean capaces de adquirir las herramientas que capacitan al alumnado para conformar criterios estéticos fundamentados en la diversidad

Esta competencia específica se conecta con los siguientes *descriptores del Perfil de salida*: CCL1, CCL2, CP3, CPSAA1, CC1, CC2, CCEC1 y CCEC2.

3.- Esta competencia se trabaja mayormente a lo largo de la unidad tanto en el *bloque 1. Contextos musicales*, donde aparecen diferentes propuestas musicales estudiadas, a través de la audición y visionado, como en el *bloque 2.5*. *Creación e improvisación*, donde se realizan improvisaciones y composiciones desarrollando así la creatividad y la autoconfianza.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes *descriptores del Perfil de salida*: CCL1, CPSAA1, CP1, CD2, CC2, CE3, CCEC2 y CCEC3.

4.- En el *bloque 4. Creación escénica*, se aborda una coreografía donde el alumnado puede expresarse a través del cuerpo fortaleciendo la conciencia global, a través de la interpretación, potenciando la manifestación y el control de emociones y la seguridad en sí mismo. También en el *bloque 5. Interpretación musical* y especialmente con las interpretaciones para instrumental Orff, se puede emplear para participar como intérprete en actuaciones y manifestaciones musicales y escénicas dentro y/o fuera del centro, desarrollando así la creatividad y el respeto hacia los demás.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes *descriptores del Perfil de salida*: CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CE1, CCEC3 y CCEC4.

5.- La competencia específica 5 se trabaja especialmente en el *apartado 2.6. Recursos digitales* se emplean herramientas digitales, como refuerzo del aprendizaje del aula. Por otro lado, En el *apartado 2.5. Creación e improvisación,* se elaboran composiciones, empleando como recursos de guía bases musicales y acordes empleados, para activar así la creatividad del alumnado, además de mostrar el respeto a ideas, emociones y sentimientos del grupo.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del *Perfil de salida:* CPSAA1, CPSAA3, CD1, CC1, CC2, CE3, CCEC3 y CCEC4.

SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE

A. Escucha y percepción musical

SABERES BÁSICOS A. Escucha y percepción musical	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CC
La textura monofónica **La textura polifónica** **La melodía acompañada** **La armonía.** 4 proyecciones 13 audiciones	1.1.- Identificar los factores históricos, culturales y sociales que rodean a determinadas producciones musicales, comprendiendo sus características y función a través del análisis de ejemplos, con una actitud abierta y respetuosa. 1.2.- Apreciar la importancia de la conservación del patrimonio musical propio y de otras culturas, a través del conocimiento de distintas propuestas y utilizándolo como enriquecimiento personal y social. 3.1.- Expresar la opinión personal, de manera respetuosa y emocional, acerca de ejemplos de diferentes propuestas musicales estudiadas, a través de la audición, visionado o asistencia a eventos musicales.	CCL CPSAA CC CCEC

B. Interpretación, improvisación y creación escénica.

SABERES BÁSICOS B. Interpretación, improvisación y creación escénica.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CC
Práctica rítmica y melódica *Con repertorio variado* ***Práctica instrumental orff, flauta dulce e instrumentos pop-rock*** **Creación e improvisación** *Composición e improvisación instrumental* *I**nterpretación vocal e instrumental*** *Repertorio variado. Trabajo de memoria musical.*	2.1.- Identificar las características, elementos y técnicas más importantes de diferentes propuestas musicales de nuestra cultura y de otras, a través de diferentes soportes audiovisuales, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto. 3.2.- Realizar improvisaciones guiadas o libres individuales o grupales, utilizando el cuerpo o los instrumentos y desarrollando la creatividad y la autoconfianza. 3.3.- Demostrar habilidades musicales individuales y grupales, adquiriendo y fortaleciendo la autoestima y la conciencia global, a través de la interpretación. 4.1.- Utilizar técnicas individuales elementales de interpretación musical y corporal para el desarrollo de las destrezas musicales, potenciando la manifestación y el control de emociones y la seguridad en sí mismo. 4.2.- Participar como intérprete en actuaciones y manifestaciones musicales y escénicas dentro y/o fuera del centro, mostrando iniciativa	CP STEM CPSA A CC CE

Creación escénica *Sobre la base del repertorio de interpretación trabajado en clase y también de actualidad* **Actividades digitales interactivas**	en los procesos creativos e interpretativos. 4.3.- Aplicar técnicas de interpretación musical y de movimiento en audiciones y conciertos en el aula y fuera de ella, desarrollando la creatividad y el respeto hacia los demás. 5.1.- Producir propuestas artístico-musicales, utilizando herramientas digitales para el desarrollo de materiales audiovisuales, con actitud inclusiva y cohesionadora. 5.2.- Elaborar composiciones vocales, instrumentales, coreográficas y multidisciplinares de forma individual y/o colaborativa, mostrando respeto a ideas, emociones y sentimientos del grupo.	

C. Contextos y culturas musicales

C. Contextos y culturas musicales	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CC
La textura en diferentes estilos musicales. **El origen de la armonía.** **Música e Igualdad:** *El papel de la mujer en la composición coral.* **Música y Ciencia:** *La concepción matemática de la música en la antigua Grecia y Edad Media.* Audiciones y proyecciones de diferentes estilos y periodos musicales	1.1.- Identificar los factores históricos, culturales y sociales que rodean a determinadas producciones musicales, comprendiendo sus características y función a través del análisis de ejemplos, con una actitud abierta y respetuosa. 1.2.- Apreciar la importancia de la conservación del patrimonio musical propio y de otras culturas, a través del conocimiento de distintas propuestas y utilizándolo como enriquecimiento personal y social. 2.2.- Valorar diferentes manifestaciones musicales, a través del análisis y la recepción activa y respetuosa, entendiéndolas como reflejo de la sociedad donde fueron creadas. 3.1.- Expresar la opinión personal, de manera respetuosa y emocional, acerca de ejemplos de diferentes propuestas musicales estudiadas, a través de la audición, visionado o asistencia a eventos musicales.	CCL CD CPSAA CC CCEC

9. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del alumnado será global, continua y formativa, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

El profesorado diseñará y usará instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado. A principios de curso, con la finalidad de saber el punto de partida de la programación, se deberá realizar una evaluación inicial para conocer los conocimientos previos sobre el área del alumnado.

La evaluación constará de:

1. **Evaluación inicial**: servirá de diagnóstico sobre conocimientos y destrezas que posee el alumnado y fijará el punto de partida en el desarrollo de las distintas materias.
2. **Evaluación formativa:** permitirá, a lo largo del curso recoger información sobre el aprendizaje y el grado de adquisición de las competencias por parte del alumnado. Tendrá un carácter formativo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. La evaluación del proceso de aprendizaje deberá ser integradora, debiendo tenerse en cuenta desde todas y cada una de las materias la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el desarrollo de las competencias correspondientes.
3. **Evaluación final**: debe tener una función sumativa y determinar en qué grado se han alcanzado los aprendizajes al finalizar el periodo de enseñanza.

Además, tal y como se establece en el artículo 2.3 de la Resolución de 26 de mayo, el profesorado evaluará, además de los aprendizajes del alumnado, los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, de acuerdo con los indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la aplicación y desarrollo de la programación docente.

En cuanto a los instrumentos de evaluación que se pueden llevar a cabo, estos destacan por su variedad. La adaptación a las características del alumnado precisa de una batería instrumental amplia de elementos evaluadores para dar respuesta a las necesidades reales evaluadoras del grupo objeto de referencia. Dichos instrumentos se señalan a continuación, relacionándolos con los Criterios de Evaluación y su ponderación.

Los instrumentos de evaluación utilizados serán los siguientes:

PE- PRUEBA ESCRITA (sobre los Saberes Básicos)
PO- PRUEBA ORAL
PESP- PRUEBA ESPECÍFICA (de lectura musical, de interpretación vocal, instrumental o dancística)
OBS- OBSERVACIÓN EN AULA
EX- EXPOSICIÓN
PA- PRODUCCIÓN AUTÓNOMA
TI-TRABAJO DE INVESTIGACIÓN (personal o en grupo)
EC-EJERCICIOS CLASE (propuestos en el transcurso de la clase)

ÁREA DE MÚSICA - 1º DE ESO - CRITERIOS DE CALIFICACIÓN		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**% PONDERACIÓN**	**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**
1.1 Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	5%	**PE** **PO** **PESP** **OBS** **EX** **TI** **EC**
1.2 Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.	5%	
1.3 Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.	5%	

2.1 Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.	10%	**PESP** **OBS** **PA** **EC**
2.2 Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.	10%	
3.1 Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición	25%	**PE** **PO** **PESP** **OBS** **EX** **PA** **TI** **EC**
3.2 Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	10%	
3.3 Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.	10%	
4.1 Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.	10%	**PESP** **OBS** **PA** **TI** **EC**
4.2 Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	10%	

ÁREA DE MÚSICA - 1º DE ESO

Conexión entre Criterios de Evaluación, Competencias Específicas, Competencias Clave, Indicadores de Logro y Descriptores del Perfil de Salida				
Competencia Específica	Descriptores (del Perfil de salida con los que se conecta)	Criterios de Evaluación	Indicadores de logro del criterio de evaluación - Grado de adquisición competencias específicas	Instrumentos de Evaluación **-PRUEBAS ESCRITAS y ESPECÍFICAS (PEE)** **-PRODUCTOS VALORADOS SEGÚN RÚBRICAS (PVR)**
CE 1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal. ***Conectada con COMP.CLAVE: CCL,CD,CEC.***	CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1 y CCEC2	1.1 Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	Identifica algunos de los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas	**(PEE)**
			Evidencia una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas	**(PVR)**
		1.2 Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.	Explica con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas	**(PEE)** **(PVR)**
			Relaciona con las principales características de su contexto histórico, social y cultural las producciones musicales trabajadas	**(PEE)**
		1.3 Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.	Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas	**(PEE)**
			Valora la influencia de manifestaciones musicales antiguas sobre la música y la danza actuales.	**(PVR)**
CE 2. Explorar las posibilidades	CCL1, CD2, CPSAA1,	2.1 Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la	Participa con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas	**(PVR)**

expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva. ***Conectada con COMP.CLAVE: CCL,CD, CPSAA, CSC, CEC, CE.***	CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3	exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.	Realiza improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se emplean la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.	**(PVR)**
		2.2 Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.	Expresa ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación	**(PVR)**
			Selecciona las técnicas más adecuadas para improvisar de entre las que conforman el repertorio personal de recursos	**(PVR)**
CE 3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal. ***Conectada con COMP.CLAVE: CCL,CD, CPSAA, CSC, CEC, CE.***	CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CCE3	3.1 Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.	Lee partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical	**(PEE)**
		3.2 Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	Emplea técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización	**(PEE)** **(PVR)**
			Valora los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje	**(PVR)**
		3.3 Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.	Interpreta con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula	**(PEE)** **(PVR)**
			Gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración en sus interpretaciones musicales	**(PVR)**

CE 4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional. ***Conectada con CE.MU.2 y CE.MU.3***	CCL1, STEM3, CD2, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4	4.1 Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.	Planifica y desarrolla, con creatividad, propuestas artístico-musicales individuales	**(PVR)**
			Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales colaborativas	**(PVR)**
		4.2 Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	Participa activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas	**(PVR)**
			Valorar las aportaciones del resto de integrantes de su grupo de trabajo	**(PVR)**
			Descubre oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional	**(PVR)**

SABERES BÁSICOS- POR TRIMESTRES

1. **La voz y su clasificación**
2. **Los instrumentos musicales**
3. **Sonido, ruido, silencio**
4. **Cualidades del sonido**
5. **Elementos del lenguaje musical relacionados con la Altura**
6. **Elementos del lenguaje musical relacionados con la Duración**
7. **Expresión vocal**
8. **Danza y expresión corporal**
9. **Expresión instrumental: la percusión Orff**

PRIMER TRIMESTRE

10. Elementos del lenguaje musical relacionados con la Intensidad 11. Otras indicaciones expresivas: carácter, fraseo y articulación 12. El ritmo: pulso, tempo, acento y compás 13. Melodía y Armonía 14. Expresión vocal 15. Danza y expresión corporal 16. Expresión instrumental: Flauta dulce y pequeña percusión	SEGUNDO TRIMESTRE
17. La textura musical 18. La forma musical 19. Expresión vocal 20. Danza y expresión corporal 21. Expresión instrumental completa (Orff, flauta, pequeña percusión)	TERCER TRIMESTRE

Actividades para la recuperación y para la evaluación de las materias pendientes:

En 1º de ESO los alumnos llegan siempre sin materias pendientes, por lo que este apartado es innecesario en este nivel educativo.

10. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

La atención a la diversidad tiene como objetivo garantizar que todos los alumnos y alumnas, con independencia de sus características, alcancen los objetivos y las competencias establecidos para la Educación Secundaria Obligatoria.

Este principio se aplicará a todos los alumnas y alumnas: tanto a aquellos que se encuentren afectados por dificultades de aprendizaje leves o transitorias como a los que precisen medidas de carácter singular (adaptaciones curriculares, planes de refuerzo, ampliación o enriquecimiento…), entre los que se cuentan:

- Alumnos y alumnas con dictamen de necesidades educativas especiales.
- Alumnos y alumnas con altas capacidades intelectuales.
- Alumnos y alumnas que se han incorporado de forma tardía al sistema educativo.
- Alumnos y alumnas aquejados por alguna enfermedad, especialmente cuando ésta implica un periodo de hospitalización.

- Alumnos y alumnas que deban guardar confinamiento por sospecha de enfermedad o por ser contacto estrecho de un enfermo. (Covid19)

- Alumnos y alumnas que, por proceder de otro país, no poseen un conocimiento suficiente de la lengua castellana.

- Alumnos y alumnas que repiten curso (en aquellas materias no superadas el curso anterior). -Alumnos y alumnas que han promocionado con evaluación negativa en la asignatura.

-Alumnos y alumnas afectados por TDAH o trastornos del lenguaje.

10.1. Detección de dificultades de aprendizaje

El profesorado del Departamento colaborará en la detección de dificultades de aprendizaje, comunicando sus observaciones en las reuniones de equipos docentes. Estas observaciones podrían proceder:

- de los resultados de la evaluación inicial;

- de los problemas de razonamiento, atención, memoria a corto plazo, habla o lectoescritura manifestados en la realización de las actividades;

- de los resultados de las pruebas académicas;

- de la actitud manifestada en el aula ante los aprendizajes lingüísticos;

- de las comunicaciones realizadas por los propios alumnos/as o por sus familias en relación con estos aprendizajes. Las observaciones que se realicen sobre dificultades de aprendizaje serán comunicadas al tutor o tutora de los alumnos con el fin de que se efectúe una demanda de intervención a la Orientadora del Centro, quien valorará la necesidad de aplicar alguna de las medidas establecidas en el Plan de Atención a la Diversidad.

10.2. Adaptaciones curriculares no significativas

Según lo establecido “Tan pronto como se detecten dificultades de aprendizaje en un alumno o una alumna, el profesorado pondrá en marcha medidas de carácter ordinario, adecuando su programación didáctica a las necesidades del alumnado, adaptando actividades, metodología o temporalización y, en su caso, realizando adaptaciones no significativas del currículo”.

Las adaptaciones curriculares no significativas son modificaciones que se realizan en los diferentes elementos de la programación de aula para responder a las diferencias individuales sin suprimir contenidos básicos del currículo. La mayoría de las adaptaciones no significativas que se realizan son de

tipo metodológico: afectan a las estrategias didácticas, a la secuenciación y temporalización de las tareas, a la elección de los materiales, a la distribución de los alumnos y alumnas en el aula y al seguimiento y control del proceso de aprendizaje y del trabajo individual; también se pueden priorizar los contenidos básicos sobre otros que se consideren menos relevantes, tomando siempre como referente último los indicadores de evaluación del currículo. El alumnado con discapacidad sensorial precisa adaptaciones de acceso a los aprendizajes, lo que implica una modificación o sustitución de los recursos didácticos empleados. Por último, se pueden adaptar también los instrumentos de evaluación, siempre que no se obvien los contenidos básicos del nivel.

La realización de las adaptaciones no significativas estará a cargo del profesor o profesora, quien contará con el asesoramiento del Departamento de Orientación. La realización de estas adaptaciones del currículo deberá ser comunicada a las familias por los tutores o por el propio profesorado de la asignatura.

Por otra parte, la aplicación de la medida debe ser puesta en conocimiento del Departamento de Música y del Departamento de Orientación. Se dejará constancia de ello en las memorias realizadas por el Jefe del Departamento al término de cada evaluación. Además de estas actuaciones, el profesorado de Música considerará la oportunidad de adoptar alguna de las medidas contempladas en el Plan de Atención a la Diversidad, a saber:

10.3. Medidas de atención a la diversidad de carácter ordinario

a) Agrupamientos flexibles

A día de hoy, el Departamento de Música es uno de los pocos en este centro que no cuenta con disponibilidad horaria para abordar esta medida, muy necesaria en algunos casos, y muy efectiva, como se demuestra en otras áreas. Si hubiese disponibilidad, se organizaría de la siguiente manera:

- Se dará prioridad al alumnado con necesidades educativas especiales, necesidades específicas de apoyo educativo o incorporación tardía al sistema educativo español.
- En 1º de ESO, será necesario tomar en consideración los informes individuales elaborados al finalizar la etapa de Educación Primaria.
- Se intentará evitar la aplicación de esta medida con alumnos y alumnas que presenten un comportamiento disruptivo o tengan problemas de convivencia grave con otros alumnos del grupo. En estos casos, será necesario aplicar medidas alternativas de atención a la diversidad (apoyos, planes de refuerzo, atención individualizada en el aula ordinaria, etc.).

- La incorporación al agrupamiento flexible será considerada como una medida de carácter transitorio. Cuando el profesor o profesora del grupo considere que alguno de los alumnos que asisten al mismo está en condiciones de adquirir los aprendizajes programados en el grupo ordinario, se le propondrá que se reincorpore a este último.

- Del mismo modo, cuando los profesores y profesoras que den clase en un grupo ordinario consideren que alguno de sus alumnos tiene problemas de rendimiento o manifiesta dificultades de aprendizaje en la asignatura, podrá proponer su incorporación al grupo flexible. Se intentará no prolongar estas incorporaciones tardías más allá de la primera semana del tercer trimestre. El número de alumnos y alumnas máximo considerado como idóneo es de 8 estudiantes por agrupamiento flexible.

La asistencia de los alumnos y alumnas a un grupo flexible es una medida de atención a la diversidad ordinaria, por lo que no comporta una adaptación significativa del currículo. Son recomendables, en cambio, las adaptaciones no significativas de carácter metodológico (de los materiales, de las lecturas, de las actividades…), así como la realización de pruebas objetivas adaptadas al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. La adaptación no significativa del currículo podrá hacerse con carácter grupal o singular, dependiendo de las necesidades y las características del alumnado.

De acuerdo con lo establecido en la Concreción curricular del Centro, “las familias han de ser informadas por el tutor/a (o jefatura de estudios, en su defecto) de la propuesta de participación del alumno/a en el agrupamiento y consentir en esta participación”. Una vez realizada la comunicación de la propuesta, el profesor o profesora del grupo ordinario solicitará una autorización escrita de la familia, que será archivada en el Departamento. En el caso de que el alumno/a se reincorpore al grupo ordinario, se realizará una nueva comunicación de la que se deberá dejar constancia por escrito.

El profesorado que imparte clase en los agrupamientos flexibles deberá facilitar información detallada sobre la marcha de los mismos al Jefe del Departamento al término de las dos primeras evaluaciones y al finalizar el curso. Esta información será utilizada para redactar un informe específico sobre los agrupamientos flexibles, así como para revisar y actualizar, al inicio del segundo y tercer trimestre, los datos sobre la composición de los grupos.

b) Apoyo en grupos ordinarios o en agrupamientos flexibles

Los alumnos y alumnas con dificultades de aprendizaje en el área de Música podrán recibir alguna hora complementaria de apoyo individualizado, siempre que la Orientadora del Centro lo considere necesario y oportuno. Los apoyos no han de ser necesariamente externos, se podría contemplar la docencia compartida. A día de hoy contamos con una hora de apoyo en un grupo de 1º de ESO.

10.4. Medidas de atención a la diversidad de carácter singular

El Departamento de Música ha previsto la aplicación de las siguientes medidas de atención a la diversidad de carácter singular:

a) Actividades de recuperación para los alumnos y alumnas suspensos en la evaluación final ordinaria de junio.

El Departamento ha diseñado un Plan de Recuperación para los alumnos y alumnas que, por no haber superado la evaluación final en el mes de junio. Estos planes tendrán un carácter individual, tomándose como referencia los aprendizajes no adquiridos a lo largo del curso.

Al término de la evaluación final ordinaria, habrá un plan de actividades de recuperación de los aprendizajes no alcanzados por cada alumno o alumna, siguiendo los criterios establecidos en la concreción curricular del Centro y en las programaciones docentes., "sobre los aspectos o partes que el alumno o alumna no hubiera superado". Asimismo, se establece que el modelo general de las pruebas será diseñado por la Jefatura del Departamento de acuerdo con los criterios fijados en las programaciones docentes.

Los alumnos y alumnas de Educación Secundaria Obligatoria que, tras haber realizado la evaluación final ordinaria, hayan sido evaluados negativamente en la asignatura de Música, habrán de presentarse a la convocatoria final de junio.

Su profesor/a les hará saber cuáles son los aspectos o partes de la materia que no han superado. Para ello, se les entregará un informe donde se dejará constancia de los indicadores de evaluación básicos en los que han obtenido evaluación negativa. Asimismo, se les dará las orientaciones precisas para preparar la prueba extraordinaria de evaluación. El profesorado deberá entregar una copia de dicho informe al Jefe de Departamento. Si lo juzgan necesario, los profesores de Música podrán fijar para los alumnos y alumnas afectados otras medidas complementarias de recuperación, entre las que se encuentran las siguientes:

- Elaboración de trabajos obligatorios de carácter teórico.
- Realización de actividades prácticas (de movimiento, vocales o instrumentales).

b) Adaptaciones curriculares significativas para el alumnado con necesidades educativas especiales.

Se intentará siempre favorecer la integración del alumno o alumna en un grupo (alumnado afectado por discapacidad física o sensorial, síndrome de Asperger o trastorno de conducta, entre otros casos posibles).

c) Atención educativa a alumnado con Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad.

La atención prevista para estos alumnos y alumnas afecta fundamentalmente a la adaptación de las estrategias metodológicas y los materiales didácticos. A la hora de tomar decisiones, se tendrán en cuenta aspectos como la ubicación del alumno o alumna dentro del aula, su ritmo y estilo de aprendizaje, el seguimiento de la agenda, el recurso a técnicas colaborativas, etc.

En su caso, podrán realizarse adaptaciones de los instrumentos de evaluación, siempre y cuando estos tomen como referencia los contenidos curriculares y los indicadores de evaluación propios del nivel. La adaptación de los instrumentos de evaluación puede afectar tanto al diseño de las pruebas (evitando las preguntas encadenadas, introduciendo preguntas cerradas o muy estructuradas o cuestiones encaminadas a completar o discriminar datos…) como al tiempo o el lugar de realización de las mismas.

Estos procedimientos tendrán carácter complementario con la adopción de medidas ordinarias (incorporación a los grupos flexibles, planes de refuerzo personalizados…). El profesorado de Música puede encontrar información para realizar estas adaptaciones y para regular el comportamiento en el aula de estos alumnos y alumnas en la Guía para profesorado: Orientaciones y estrategias dirigidas al profesorado para trabajar con alumnado con TDAH que se encuentra disponible en la página de recursos de Educastur. En la Guía se dan pautas, asimismo, para facilitar la colaboración entre las familias y el centro educativo.

d) Enriquecimiento o ampliación del currículo para alumnado con altas capacidades intelectuales.

Desde la materia de Música se proponen diferentes líneas de actuación con el fin de que este alumnado pueda lograr el máximo desarrollo de sus capacidades personales a través de:

- o **La investigación.** Al alumnado de altas capacidades se le puede sugerir como propuesta de trabajo la indagación y profundización de un tema trabajado en clase y que sea de su interés.

- o **La interpretación.** El alumnado de altas capacidades que reciba una formación musical complementaria fuera del Centro podría enriquecer la práctica musical del aula realizando actividades más complejas (por ejemplo, interpretando segundas voces o realizando acompañamientos musicales con el piano o la guitarra).
- o **La creación.** El alumnado de altas capacidades suele ser creativo, por lo que sería interesante desarrollar este potencial mediante la práctica de actividades relacionadas con la composición de partituras y coreografías.
- o **La comunicación.** El alumnado de altas capacidades suele ser un lector voraz con una riqueza de vocabulario inusual para su edad cronológica. Por este motivo, sería muy interesante fomentar su participación en clase, a través de debates y exposiciones orales.

e) Atención educativa a alumnado afectado por trastornos del lenguaje.

Al igual que el alumnado con TDAH, los estudiantes afectados por trastornos del lenguaje (dislexia, disgrafía, dislalia, disfemia…) precisan una atención específica en el aula, que supone la realización de adaptaciones curriculares no significativas. Estas deberían estar orientadas principalmente a la adaptación de las tareas teóricas (lectura, redacción, intervenciones en el aula…), los materiales (longitud del texto, tamaño de la letra, presencia de imágenes…) y en ciertos casos, de los instrumentos de evaluación, siempre y cuando estos tomen como referencia los contenidos curriculares y los indicadores de evaluación propios del nivel.

f) Atención educativa a alumnos enfermos, con justificación médica, durante períodos de más de dos semanas o alumnos que deben guardar aislamiento preventivo por Covid19 o cualquier otra circunstancia de características similiares.

El profesor mantendrá contacto permanente con el alumno/-a a través de la Plataforma TEAMS, en donde se subirán los materiales correspondientes a los periodos de ausencia (apuntes, temas de teoría…) o se le indicarán los temas que debe revisar, se le podrán enviar y corregir actividades y tareas y también podrá entregar trabajos. Se procurará aplazar, siempre que sea posible, las pruebas objetivas, controles, exposiciones orales o pruebas de evaluación que coincidan en sus períodos de ausencia, siempre que dicha ausencia sea debidamente justificada. En caso de que la ausencia sea prolongada (más de un mes) y puesto que la aplicación del proceso de evaluación continua del alumno requiere su asistencia regular a las clases y actividades programadas para las distintas materias, será necesario el diseño de una metodología adaptada a la nueva realidad, así como una priorización más selectiva de los contenidos y una revisión de los procedimientos de evaluación y de los criterios de calificación, que dependerían del momento del curso en que se

produjera la ausencia. Cada profesor, en virtud del nivel educativo al que pertenezca el alumno/a, los contenidos curriculares trabajados durante la ausencia, los objetivos que deben ser alcanzados y, desde luego, siempre bajo el paraguas de los criterios de calificación aprobados por el Departamento, podrá adaptar las tareas y pruebas objetivas evaluables. A continuación se propone un modelo posible de adaptaciones, pero las características de cada alumno, el particular proceso de enseñanza-aprendizaje y el momento del curso en que se produzca la ausencia, determinarán el tipo de adaptación más conveniente con vistas a conseguir "dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y de salud del alumnado".

Procedimientos de evaluación para el desarrollo de aprendizajes no adquiridos de manera presencial:

1) Respuesta a cuestionarios previamente establecidos por el profesorado a través de Teams o Aulas Virtuales

2) Elaboración de documentos escritos (redacciones, diarios, textos) a través de la plataforma Teams o Aulas Virtuales.

3) Desarrollo de análisis musicales de diversa índole

4) Realización de cuestionarios Forms, a través de la plataforma Teams o Aulas Virtuales.

5) Realización de trabajos audiovisuales, interpretaciones instrumentales del alumno/a.

Instrumentos de evaluación:

Análisis y corrección de los procedimientos anteriormente enumerados. Aunque la variedad, grado de aplicación y grado de profundización de los procedimientos queda al criterio del profesorado responsable de los alumnos y alumnas, se tendrá en cuenta la realización de los ejercicios en tiempo y forma, así como la realización de las actividades propuestas y la solución correcta de las actividades planteadas, todo ello a través de las plataformas oficiales de la Consejería de Educación.

Procedimientos y criterios de calificación:

Debe tenerse en cuenta que la duración de la ausencia puede ser muy desigual. Una ausencia de dos semanas no variaría los criterios de calificación, en cambio una superior a un mes o a un trimestre sí podría modificarlos. Si finalmente la ausencia obligase a que la enseñanza fuera on line durante un tiempo prolongado, los criterios de calificación se verían afectados en función de la altura del curso en que se produjera. De ser así, cabría la posibilidad de evaluar al alumnado a través de las actividades y tareas encomendadas y prescindir de las pruebas objetivas o exámenes durante el período de ausencia,

debido a la dificultad que genera su control a través de las plataformas virtuales. No obstante, se podrían programar exámenes trimestrales (sólo uno por evaluación) o sólo finales, si el alumno pudiera realizarlos.

Criterios de valoración y evaluación de actividades para una calificación on line.

Si un alumno no puede ser evaluado de forma presencial al recibir la enseñanza on line y el profesor hubiera decidido suprimir los exámenes durante su ausencia y evaluar las tareas, ello se hará atendiendo al siguiente baremo:

1) Ha presentado los trabajos en tiempo y forma, ajustándose a los plazos establecidos: 20 % La valoración de este criterio se desglosará según el baremo: *Conseguido *No conseguido *Parcialmente conseguido

2) Ha realizado todas las actividades propuestas: 40% La valoración de este criterio se desglosará según el baremo: *Conseguido *No conseguido: *Parcialmente conseguido

3) Las actividades presentadas están bien resueltas: 40% La valoración de este criterio se desglosará según el baremo:

*Conseguido

*No conseguido

*Parcialmente conseguido El profesor tendrá en cuenta para la valoración de este apartado los siguientes factores:

*La corrección gramatical de las actividades elaboradas, su ortografía y conveniencia sintáctica. *La adecuación de las actividades elaboradas, su coherencia y cohesión.

*La pertinencia e idoneidad de las actividades elaboradas.

*El carácter original de las actividades elaboradas, no plagiadas y de concepción propia.

La no realización de las tareas podría afectar negativamente a la calificación ya obtenida en evaluaciones presenciales o a la calificación presencial futura si el alumno se incorpora. No obstante, el peso de las tareas en la nota final, dependería del tiempo de duración de la ausencia. Cuanto más prolongado fuera, mayor incidencia en la nota tendrían las tareas on line. El peso concreto solo se podría establecer una vez que nos encontráramos en ese escenario.

La calificación global no podrá ser inferior a la media ya obtenida en las evaluaciones presenciales (si han sido dos), en cambio la nota final podría variar si únicamente hubiera habido una evaluación presencial y el resto del curso fuera on line. La calificación de las tareas se añadirá, en su caso –es decir, siempre que sea superior a 5-, a la calificación obtenida durante el periodo presencial del curso según el siguiente baremo:

Calificación de 5: 0 puntos.

Calificación de 6: hasta 0,5 puntos.

Calificación de 7: hasta 1 punto.

Calificación de 8: hasta 1,5 puntos. Calificación de 9: hasta 1,75 puntos.

Calificación de 10: hasta 2 puntos

10.5. Programa de refuerzo y acompañamiento para alumnos repetidores de curso

En el artículo 17 del Decreto 43/2015, de 10 de junio, se contempla, entre las medidas de atención a la diversidad de carácter singular, la elaboración de un **Plan específico personalizado para el alumnado que repite curso.** El Departamento de Música ha previsto para este alumnado las siguientes actuaciones:

- Al comienzo del curso, se hará un registro del alumnado que no ha promocionado y que ha sido evaluado negativamente en la materia.

- En función de esta información, el profesorado responsable de este alumnado adoptará las medidas que considere más oportunas:

- Realización de adaptaciones curriculares no significativas.

- Realización de tareas complementarias por parte del alumnado.

- Control más exhaustivo del trabajo realizado dentro y fuera del aula (dentro del aula sería conveniente ubicar al alumno en un espacio cercano al profesor para facilitar su supervisión).

- Fomentar la participación del alumno en clase.

- Mayor coordinación entre el profesor, el tutor y la familia.

11. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL ÁREA

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES DEL DEPARTAMENTO DE MÚSICA- CURSO 2023-24

Contribución que desde el área o materia se lleva a cabo en los planes, programas y proyectos de centro (el Plan de digitalización, Plan de Lectura, escritura e investigación…)

CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA O MATERIA EN LOS PLANES Y PROGRAMAS DEL CENTRO
Plan de lectura, escritura e investigación
- Trabajo de investigación relacionado con algunas de las fechas clave determinadas por el equipo impulsor de actividades del centro y sobre alguno de los saberes básicos del currículo. El proyecto estará relacionado con la convivencia, según se decidió en CCP, de forma común a todo el centro para este primer curso.
Otros planes y programas
-**Proyecto interdisciplinar "FESTIVAL CULTURAL".** Participación de alumnos de todos los niveles, que muestran lo aprendido en cuanto a enseñanzas artísticas se refiere a lo largo del curso, con la colaboración de parte del profesorado de Expresión plástica, Educación Física, Geografía e Historia y los departamentos de lenguas. **- Concierto didáctico con la OCAS:** como ya sucedió en ocasiones anteriores, y debido al éxito de la propuesta, el alumnado de música organiza un concierto con la Orquesta de Cámara de Siero para tocar para los compañeros del concejo junto con los músicos de la orquesta. El programa se elige en función de los músicos disponibles, el gusto de los participantes y la edad de los escolares que lo van a escuchar.

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES DEL DEPARTAMENTO DE MÚSICA- CURSO 2023-24

ACTIVIDAD	FECHA	CURSO/GRUPO	OBJETIVOS	DPTO./ PROFESOR	HORARIO	COSTE TOTAL	IMPORTE POR ALUMNO
1. Visita al Museo de la Gaita y Pueblo de Asturias (Gijón	Finales 1º trimestre (19-20 diciembre??)	Todos los 2º de ESO (Posiblemente los llevemos repartidos en dos días)	-Crear correctos hábitos de escucha como espectadores de un acto cultural y artístico.	Música	De 9:30 a 14:30h.	800 €	5€
2. Visita guiada y asistencia a las clases de una jornada lectiva en el ciclo formativo de Producción musical de VALNALÓN	Por determinar (principios del 2º trimestre)	3º (diversificación) y 4º ESO	- Conocer de forma activa la formación de los actores y las distintas facetas de la interpretación. -Crear correctos hábitos de escucha y comportamiento como espectadores de un acto cultural y artístico.	TPI, Taller de Rock	8:30 a 14:30	250 €	5
3. Participación en el programa LINK UP del Weill Music Institute , del Carnegie Hall (los alumnos participan activamente- tocando, cantando y bailando- en un concierto con la OSPA). Auditorio Príncipe Felipe, de Oviedo.	Solicitada fecha 15 mayo, a las 10:30	1º de ESO	-Reforzar los contenidos prácticos del curso. -Crear correctos hábitos de escucha como espectadores de un acto cultural y artístico. - Esta actividad busca una comprensión profunda de la importancia de la Música en la educación de los jóvenes.	Música	A partir de las 9:30	500 €	3
4. Actividad propuesta por la FMC de Xixón	Sin concretar	2º ESO	-Crear correctos hábitos de escucha como espectadores de un acto cultural y artístico. -Reforzar los contenidos del curso, relativos a los instrumentos musicales.	Música	De 9:00 a 12:30	500 €	5 €

5. Visita y clase didáctica al órgano parroquial de Pola de Siero	Sin concretar	1º ESO	-Crear correctos hábitos de escucha como espectadores de un acto cultural y artístico.	Música	A partir de las 11:15	Gratuito	Gratuito
6. Concierto didáctico con la OCAS	Finales del 2º Trimestre, probablemente 2 días.	Alumnos de 4º de TPI y alumnos estudiantes de música de otros cursos.	-Reforzar los contenidos prácticos del curso. -Crear correctos hábitos de escucha como espectadores de un acto cultural y artístico. - Esta actividad busca una comprensión profunda de la importancia de la Música en la educación de los jóvenes.	Música	De 8:30 a 14:30	Gratuito	Gratuito
7. Asistencia a una ópera, dentro del ciclo Ópera en Oviedo.	14 de noviembre	23 alumnos voluntarios	-Crear correctos hábitos de escucha como espectadores de un acto cultural y artístico.	Música	20:00	230€	6€
8. Festival cultural	Tercer trimestre	Todo el alumnado	Reforzar los contenidos prácticos del curso. -Crear correctos hábitos de escucha como espectadores de un acto cultural y artístico. - Esta actividad busca una comprensión profunda de la importancia de la Música en la educación de los jóvenes.	Música	19:30	El coste establecido por el ayuntamiento por el alquiler del Auditorio.	Gratuito
9. Amagüestu-intercambio con el IES de Les Arriondes	2ª semana noviembre	1º ESO	-Reforzar los contenidos prácticos del curso. -Crear correctos hábitos de escucha como espectadores de un acto cultural y artístico. - Esta actividad busca una comprensión profunda de la importancia de la Música en la educación de los jóvenes. -Reforzar los contenidos del curso, relativos a los instrumentos musicales.	Música, Geografía e Historia, Biología y Lengua	De 8:30 a 14:30	500€	3€

14. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

1. Resultados de la evaluación por curso y grupo.

NIVEL EDUCATIVO	% APROBADOS	% SUSPENSOS
1º A		
1º B		
1º C		
1º D		

1. **Adecuación de los materiales, recursos didácticos y distribución de espacios y tiempos a la secuenciación de contenidos y criterios de evaluación asociados. Escala: 1 (nada adecuado), 2 (poco adecuado), 3 (bastante adecuado), 4 (muy adecuado)**

ESCALA	1	2	3	4
Adecuación de los materiales				
Adecuación de los recursos didácticos				
Adecuación de los tiempos				
Adecuación de la secuenciación de contenidos				
Adecuación de los criterios de evaluación asociados.				
Sugerencias para la mejora:				

2. **Adecuación de los procedimientos e instrumentos de evaluación a los criterios de evaluación e indicadores asociados. Escala: 1 (nada adecuado), 2 (poco adecuado), 3 (bastante adecuado), 4 (muy adecuado)**

ESCALA	1	2	3	4
Adecuación de los procedimientos e instrumentos				

de evaluación a los criterios de evaluación e indicadores asociados. 1º ESO				
Sugerencias para la mejora				

3. **Adecuación de los criterios de calificación, en relación con la consecución de los estándares de aprendizaje y las competencias clave.**
Escala: 1 (nada adecuado), 2 (poco adecuado), 3 (bastante adecuado), 4 (muy adecuado)

ESCALA	1	2	3	4
Adecuación de los criterios de calificación, en relación con la consecución de los estándares de aprendizaje y las competencias clave. Competencia clave 1				
Adecuación de los criterios de calificación, en relación con la consecución de los estándares de aprendizaje y las competencias clave. Competencia clave 2				
Adecuación de los criterios de calificación, en relación con la consecución de los estándares de aprendizaje y las competencias clave. Competencia clave 2				
Adecuación de los criterios de calificación, en relación con la consecución de los estándares de aprendizaje y las competencias clave. Competencia clave 4				
Adecuación de los criterios de calificación, en relación con la consecución de los estándares de aprendizaje y las competencias clave. Competencia clave 5				
Adecuación de los criterios de calificación, en relación con la consecución de los estándares de aprendizaje y				

las competencias clave. Competencia clave 6				
Adecuación de los criterios de calificación, en relación con la consecución de los estándares de aprendizaje y las competencias clave. Competencia clave 7				
Sugerencias para la mejora:				

4. **Contribución de los métodos pedagógicos y medidas de atención a la diversidad aplicadas a la mejora de los resultados obtenidos. Escala: 1 (nada adecuado), 2 (poco adecuado), 3 (bastante adecuado), 4 (muy adecuado)**

ESCALA	1	2	3	4
Contribución de los métodos pedagógicos y medidas de atención a la diversidad aplicadas a la mejora de los resultados obtenidos				
Sugerencias para la mejora:				

Apartado 3 INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

DEPARTAMENTO	***MÚSICA***	***MATERIA***	***MÚSICA***	**NIVEL Y CURSO**	**1º ESO 23-24**
TRIMESTRE					

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN "TÍTULO"	PRODUCTOS ALUMNADO/ INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE DE CALIFICACIÓN ASIGNADO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN LOMLOE ASOCIADOS
UNIDAD 1 "El timbre. Los Instrumentos y la voz"	1. Producciones escritas (trabajos, pruebas escritas específicas, controles semanales, …), exposiciones orales.	40 %	1.1.- Identificar los factores históricos, culturales y sociales que rodean a determinadas producciones musicales, comprendiendo sus características y función a través del análisis de ejemplos, con una actitud abierta y respetuosa. 1.2.- Apreciar la importancia de la conservación del patrimonio musical propio y de otras culturas, a través del conocimiento de distintas propuestas y utilizándolo como enriquecimiento personal y social. 3.1.- Expresar la opinión personal, de manera respetuosa y emocional, acerca de ejemplos de diferentes propuestas musicales estudiadas, a través de la audición, visionado o asistencia a eventos musicales.
	2. Observación directa en clase: cuidado de los materiales propios y del centro.	10 %	3.1.- Expresar la opinión personal, de manera respetuosa y emocional, acerca de ejemplos de diferentes propuestas musicales estudiadas, a través de la audición, visionado o asistencia a eventos musicales.
UNIDAD 2 "Práctica instrumental I"	1. Producciones autónomas del alumno (interpretaciones vocales e instrumentales, individuales y en grupo), exposiciones orales.	40%	1.2.- Apreciar la importancia de la conservación del patrimonio musical propio y de otras culturas, a través del conocimiento de distintas propuestas y utilizándolo como enriquecimiento personal y social. 3.1.- Expresar la opinión personal, de manera respetuosa y emocional, acerca de ejemplos de diferentes propuestas musicales estudiadas, a través de la audición, visionado o asistencia a eventos musicales. 3.2.- Realizar improvisaciones guiadas o libres individuales o grupales, utilizando el cuerpo o los instrumentos y desarrollando la creatividad y la autoconfianza. 3.3.- Demostrar habilidades musicales individuales y grupales, adquiriendo y fortaleciendo la autoestima y la conciencia global, a través de la interpretación. 4.1.- Utilizar técnicas individuales elementales de interpretación musical y corporal para el desarrollo de las destrezas musicales, potenciando la manifestación y el control de emociones y la seguridad en sí mismo.

			4.2.- Participar como intérprete en actuaciones y manifestaciones musicales y escénicas dentro y/o fuera del centro, mostrando iniciativa en los procesos creativos e interpretativos. 4.3.- Aplicar técnicas de interpretación musical y de movimiento en audiciones y conciertos en el aula y fuera de ella, desarrollando la creatividad y el respeto hacia los demás.
	2. Observación directa en clase: cuidado de los materiales propios y del centro.	10%	4.2.- Participar como intérprete en actuaciones y manifestaciones musicales y escénicas dentro y/o fuera del centro, mostrando iniciativa en los procesos creativos e interpretativos.
	2º trimestre		
UNIDAD 3 "El sonido. *UNIDAD 4 "Cualidades del sonido: la altura"* *UNIDAD 5 "La duración"*	1. Producciones escritas (trabajos, pruebas escritasespecíficas, controles semanales, …), exposiciones orales.	40%	1.1.- Identificar los factores históricos, culturales y sociales que rodean a determinadas producciones musicales, comprendiendo sus características y función a través del análisis de ejemplos, con una actitud abierta y respetuosa. 1.2.- Apreciar la importancia de la conservación del patrimonio musical propio y de otras culturas, a través del conocimiento de distintas propuestas y utilizándolo como enriquecimiento personal y social. 3.1.- Expresar la opinión personal, de manera respetuosa y emocional, acerca de ejemplos de diferentes propuestas musicales estudiadas, a través de la audición, visionado o asistencia a eventos musicales.
	2. Observación directa en clase: cuidado de los materiales propios y del centro.	10%	3.1.- Expresar la opinión personal, de manera respetuosa y emocional, acerca deejemplos de diferentes propuestas musicales estudiadas, a través de la audición,visionado o asistencia a eventos musicales.
UNIDAD 6 "Práctica instrumental II"	1. Producciones autónomas del alumno (interpretaciones vocales e instrumentales, individuales y en grupo), exposiciones orales.	40%	1.2.- Apreciar la importancia de la conservación del patrimonio musical propio y de otras culturas, a través del conocimiento de distintas propuestas y utilizándolo como enriquecimiento personal y social. 3.1.- Expresar la opinión personal, de manera respetuosa y emocional, acerca de ejemplos de diferentes propuestas musicales estudiadas, a través de la audición, visionado o asistencia a eventos musicales. 3.2.- Realizar improvisaciones guiadas o libres individuales o grupales, utilizando el cuerpo o los instrumentos y desarrollando la creatividad y la autoconfianza. 3.3.- Demostrar habilidades musicales individuales y grupales, adquiriendo y fortaleciendo la autoestima y la conciencia global, a través de la interpretación. 4.1.- Utilizar técnicas individuales elementales de interpretación musical y corporal para el desarrollo de las destrezas musicales, potenciando la manifestación y el control de emociones y la seguridad en sí mismo. 4.2.- Participar como intérprete en actuaciones y manifestaciones musicales y escénicas dentro y/o fuera del centro, mostrando iniciativa en los procesos creativos e interpretativos.

			4.3.- Aplicar técnicas de interpretación musical y de movimiento en audiciones y conciertos en el aula y fuera de ella, desarrollando la creatividad y el respeto hacia los demás.
	2. Observación directa en clase: cuidado de los materiales propios y del centro.	10%	4.2.- Participar como intérprete en actuaciones y manifestaciones musicales y escénicas dentro y/o fuera del centro, mostrando iniciativa en los procesos creativos e interpretativos.
	3º trimestre		
UNIDAD 7 "La intensidad" UNIDAD 8 "El ritmo: pulso, tempo, acento y compás" UNIDAD 9 "La textura y la forma musical"	1. Producciones escritas (trabajos, pruebas escritasespecíficas, controles semanales, …), exposiciones orales.	40%	1.1.- Identificar los factores históricos, culturales y sociales que rodean a determinadas producciones musicales, comprendiendo sus características y función a través del análisis de ejemplos, con una actitud abierta y respetuosa. 1.2.- Apreciar la importancia de la conservación del patrimonio musical propio y de otras culturas, a través del conocimiento de distintas propuestas y utilizándolo como enriquecimiento personal y social. 3.1.- Expresar la opinión personal, de manera respetuosa y emocional, acerca de ejemplos de diferentes propuestas musicales estudiadas, a través de la audición, visionado o asistencia a eventos musicales.
	2. Observación directa en clase: cuidado de los materiales propios y del centro.	10%	3.1.- Expresar la opinión personal, de manera respetuosa y emocional, acerca deejemplos de diferentes propuestas musicales estudiadas, a través de la audición,visionado o asistencia a eventos musicales.
UNIDAD 10 "Práctica instrumental III"	1. Producciones autónomas del alumno (interpretaciones vocales e instrumentales, individuales y en grupo), exposiciones orales.	40%	1.2.- Apreciar la importancia de la conservación del patrimonio musical propio y de otras culturas, a través del conocimiento de distintas propuestas y utilizándolo como enriquecimiento personal y social. 3.1.- Expresar la opinión personal, de manera respetuosa y emocional, acerca de ejemplos de diferentes propuestas musicales estudiadas, a través de la audición, visionado o asistencia a eventos musicales. 3.2.- Realizar improvisaciones guiadas o libres individuales o grupales, utilizando el cuerpo o los instrumentos y desarrollando la creatividad y la autoconfianza. 3.3.- Demostrar habilidades musicales individuales y grupales, adquiriendo y fortaleciendo la autoestima y la conciencia global, a través de la interpretación. 4.1.- Utilizar técnicas individuales elementales de interpretación musical y corporal para el desarrollo de las destrezas musicales, potenciando la manifestación y el control de emociones y la seguridad en sí mismo. 4.2.- Participar como intérprete en actuaciones y manifestaciones musicales y escénicas dentro y/o fuera del centro, mostrando iniciativa en los procesos creativos e interpretativos. 4.3.- Aplicar técnicas de interpretación musical y de movimiento en audiciones y conciertos en el aula y fuera de ella, desarrollando la creatividad y el respeto hacia los demás.
	2. Observación directa en clase: cuidado de los materiales propios y del centro.	10%	4.2.- Participar como intérprete en actuaciones y manifestaciones musicales y escénicas dentro y/o fuera del centro, mostrando iniciativa en los procesos creativos e interpretativos.

COMPETENCIAS CLAVE ASOCIADAS EN EL TRIMESTRE EN FUNCIÓN DE LOS C.EVA. (SÓLO LAS COMPETENCIAS NO ESPECIFICAR DESCRIPTORES)

- *Competencia en Comunicación Lingüística.*
- *Competencia Plurilingüe.*
- *Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería.*
- *Competencia Digital.*
- *Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender.*
- *Competencia Ciudadana.*
- *Competencia Emprendedora.*
- *Competencia en Conciencia y Expresión Cultural*

Ejemplos de productos e instrumentos

Producciones alumnado

1. Prueba escrita
2. Prueba oral
3. Prueba específica (interpretación práctica instrumental o vocal)
4. Observación en aula
5. Producción autónoma del alumno/a
6. Exposición.

Instrumentos de evaluación

1. Lista de control
2. Diario de clase
3. Rúbricas
4. Análisis de documentos